

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LETRAS**



TEMA

**CREENCIAS Y ACTITUDES DE LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO
DEL COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN LOS MANGOS DEL MUNICIPIO
DE AGUILARES ACERCA DEL TABÚ LINGÜÍSTICO DE LO IMPURO
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN LETRAS**

PRESENTADO POR

**GARCÍA GÓMEZ, NANCY MICHELLE GG13028
SOLÍS CHÁVEZ, DALIA ELIZABETH SC13018**

**LICENCIADO FREDIS ATILIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
DOCENTE ASESOR DE TRABAJO DE GRADO**

**MAESTRO SIGFREDO ULLOA SAAVEDRA
COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADO EN EL DEPARTAMENTO DE
LETRAS**

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, FEBRERO 2021

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR
MSC ROGER ARMANDO ARIAS

VICERECTOR ACADÉMICO
PHD. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICERECTOR ADMINISTRATIVO
ING. JUAN ROSA QUINTANILLA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DECANO

LIC. ÓSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS

VICEDECANA
MAESTRA SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO

SECRETARIO DE LA FACULTAD
MAESTRO JUAN CARLOS CRUZ CUBIAS

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE LETRAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO
DOCTOR JOSÉ LUIS ESCAMILLA RIVERA

COORDINADOR DE LOS PROCESOS DE GRADO
MAESTRO SIGFREDO ULLOA SAAVEDRA

DOCENTE ASESOR DEL PROCESO DE GRADO
LIC. FREDIS ATILIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

AGRADECIMIENTOS

La culminación de un proceso es satisfactorio, en especial si llegar a la meta requiere dedicación, esfuerzo y poner a prueba el conocimiento adquirido. Fruto de ello, es la culminación de esta investigación, de la cual no se puede sentir satisfacción sin antes agradecer a aquellas personas que se involucraron durante el proceso.

Agradecemos a Dios que ha sido nuestro principal apoyo y motivador para continuar cada día sin tirar la toalla. A nuestras familias, quienes fueron nuestro mayor apoyo y promotores durante nuestra carrera. Gracias, por confiar cada día, por creer en nosotras y en nuestras metas. Agradecemos a la Universidad por la formación académica y a todas las personas que fueron partícipes de este proceso.

Gracias al Lic. Fredis González por el apoyo, por la confianza, por creer en nosotras, por la paciencia otorgada en cada jornada de trabajo, por no rendirse y tener fe en nosotras.

Finalmente, gracias a la vida por un nuevo triunfo.

Las investigadoras

ÍNDICE

RESUMEN	VI
INTRODUCCIÓN	VII
CAPÍTULO I	10
GENERALIDADES	10
1.1 <i>Estado de la cuestión</i>	10
1.2 <i>Planteamiento del problema</i>	12
1.3 <i>Justificación</i>	14
1.4 <i>Objetivos</i>	15
1.4.1 <i>Objetivo general</i>	15
1.4.2 <i>Objetivos específicos</i>	15
1.5 <i>Metodología</i>	16
CAPÍTULO II	18
MARCO DE REFERENCIA.....	18
2.1 <i>MARCO HISTÓRICO</i>	18
2.1.1 <i>Origen y evolución del concepto “tabú”</i>	18
2.2 <i>MARCO CONCEPTUAL</i>	20
2.2.1 <i>Tabú lingüístico</i>	20
2.2.1.1 <i>Clasificación del tabú lingüístico</i>	21
2.2.1.1.1 <i>Clasificación general del tabú lingüístico</i>	22
2.2.1.1.2 <i>Tabú lingüístico de lo impuro</i>	22
2.2.2 <i>Creencias y actitudes lingüísticas</i>	25
2.2.3 <i>Factores sociales que influyen en el uso del tabú lingüístico de lo impuro</i>	31
2.2.3.1 <i>Religión</i>	32
2.2.3.2 <i>Edad</i>	34

2.2.3.3 Género	34
2.2.3.4 Nivel educativo	36
2.2.4 Mecanismos para nombrar “lo innombrable”	37
2.2.4.1 El eufemismo.....	37
2.2.4.2 Los disfemismos.....	40
CAPITULO III.....	41
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	41
3.1 Bloque 1. Preguntas de conocimiento.....	42
3.2 Bloque 2. Preguntas sobre creencias y actitudes lingüísticas acerca del Tabú lingüístico de lo impuro.....	56
CAPITULO IV	100
CONCLUSIONES.....	100
REFERENCIAS	104
ANEXO	108

RESUMEN

Es un hecho, que en casi todas las sociedades los hablantes evitan de manera directa hablar de temas o palabras que generen vergüenza o incomodidad, como la sexualidad, los genitales y procesos escatológicos. Razón por la cual, se ven en la necesidad de utilizar palabras o expresiones indirectas o no ofensivas para hablar de “ciertas cosas” en determinados contextos.

En la presente investigación, se hace un análisis de las creencias y actitudes lingüísticas que tiene un grupo de jóvenes estudiantes de bachillerato acerca del tabú lingüístico de lo impuro. Se busca determinar en qué medida los factores sociales como la edad, el género, la religión y el nivel educativo influyen en el momento de tomar actitudes lingüísticas respecto de lo que se consideran “buenas o malas” palabras, temas o expresiones.

Palabras clave: Tabú lingüístico, tabú lingüístico de lo impuro, Lavinia Seiciuc, creencias, actitudes, factores sociales, género, religión, edad, nivel educativo, sexualidad, eufemismo, disfemismo.

INTRODUCCIÓN

En casi todas las sociedades existe algún tipo de censura dirigida tanto a comportamientos como a expresiones del habla. Esto debido a diferentes códigos sociales no escritos, pero sí de conocimiento común para todos los actores sociales.

La categorización de expresiones, comportamientos o temas de conversación en buenas o malas, correctas o incorrectas se debe fundamentalmente a un fenómeno denominado “tabú”. Este como tal nace a partir de las creencias y tradiciones de los pueblos y se genera a partir del temor, ya que se considera que la violación del tabú puede traer consigo efectos dañinos hacia la persona. Los efectos son los que condicionan y por lo tanto, determinan el comportamiento ante ciertos contextos. Por ejemplo, en el plano lingüístico se puede identificar una forma de tabú relacionada al uso de palabras consideradas como “sucias” o simplemente, de mal gusto. Este tipo de palabras generalmente se refieren a los órganos sexuales, las excreciones corporales, etcétera y se denominan “tabú lingüístico”.

El tabú lingüístico como fenómeno de estudio ha experimentado a lo largo de los años un considerable desarrollo; sin embargo, aún quedan aspectos por trabajar. Uno de ellos es la variación lingüística condicionada por factores sociales. López Morales (2018) en sus investigaciones, pretende dar a conocer la incidencia que tienen los factores sociales como el sexo, la edad o la clase social en la frecuencia de uso de determinados términos interdictos pertenecientes, fundamentalmente, a la esfera sexual; sin perder de vista que

la variabilidad puede afectar al grado de estigmatización de conceptos y elementos.

Con esta investigación se pretende demostrar cómo el tabú lingüístico, puede influir en la forma de expresión de un grupo o de un hablante, expuestos a factores como la edad, la religión, el género y el nivel educativo.

La metodología utilizada en esta investigación es la del paradigma interpretativo y el enfoque cualitativo, ambas con el fin de interpretar y analizar la información de las respuestas recabadas en las 60 entrevistas a los estudiantes de primero, segundo y tercer año de bachillerato del Complejo Educativo cantón Los Mangos del municipio de Aguilares, San Salvador.

Los objetivos están dirigidos a investigar e identificar las creencias y actitudes de los estudiantes acerca del tabú lingüístico de lo impuro y explicar cómo los factores sociales género, edad, religión y nivel educativo incluyen en estas.

Finalmente, la presente investigación está estructurada en cuatro capítulos que se detallan a continuación.

El capítulo I, trata acerca de los aspectos generales de la investigación, como las investigaciones previas acerca del tabú y del tabú lingüístico, además del planteamiento del problema, la justificación, objetivos y metodología.

El capítulo II, contiene el marco de referencia, el cual a su vez está constituido por el marco histórico y el marco teórico. El primero, desarrolla la historia del tabú lingüístico; mientras que el segundo, desarrolla los conceptos que rodean al tabú lingüístico, las creencias y actitudes, los factores sociales

y los mecanismos utilizados por los hablantes para evadir las realidades tabuizadas.

El capítulo III, desarrolla el análisis e interpretación de los resultados.

El capítulo IV, contiene las conclusiones a las cuales se llegó a través del análisis e interpretación de los datos.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1 Estado de la cuestión

En todas las sociedades se ejerce algún tipo de censura sobre los usos del lenguaje; por diversas razones hay palabras cuyos usos son restringidos por algún sector de la sociedad que los considera inadecuados o impropios. Constituyéndose de esta manera en tabú. El estudio de este tema se ha desarrollado mucho en los últimos años, desde los enfoques sociocultural y psicológico, ambos inclinados principalmente hacia el tabú sexual.

En El Salvador se han realizado algunas investigaciones acerca de este tema, por ejemplo la tesis titulada ***Tabú familiar sobre la educación sexual y sus impactos en los adolescentes. Casos: Colegio Nazareth (Santa Tecla, 2012)*** realizada por los estudiantes Alas y Rivera de la Universidad de El Salvador. Exponen la situación del adolescente y la familia frente a la sexualidad. Alas y Rivera aseguran que es necesario saber el contexto y factores que rodean a los adolescentes y sus familias a la hora de hablar sobre sexualidad la cual es parte fundamental e inherente en la vida de todo ser humano.

También se encuentra una tesis titulada ***Prejuicios y tabúes sexuales prevalentes en los jóvenes universitarios*** realizada por Elsa Ramos en el año 1999, en la Universidad Tecnológica de El Salvador. En dicha tesis la autora pone al descubierto, por una parte, que los jóvenes mantienen una cultura de la sexualidad cerrada a pesar de toda la información que los rodea; además, explica las consecuencias que este tipo de cultura sexual puede causar; por otra parte, expone la importancia de hablar sobre la sexualidad ya que la autora asegura que al hacerlo el joven encontrará felicidad y plenitud mental y física en cualquier trabajo que desempeñe.

El interés internacional sobre el tabú lingüístico ha dado como resultado investigaciones desde diversos enfoques con el fin de conocer, ampliar, explicar o señalar fenómenos relacionados a dicho tema.

Por ejemplo, la Universidad de Bergen, en Noruega, realizó la tesis de maestría en Español y Estudios Latinoamericanos titulada ***El uso de palabras tabúes en el lenguaje juvenil de Santiago de Chile y Oslo***, llevada a cabo por Hermes en el año 2011. Dicha tesis desarrolla un estudio acerca del tipo de palabras tabúes que son empleadas con mayor frecuencia en el habla coloquial de los jóvenes que viven en las capitales de Chile y Noruega. En el estudio, se presentan las semejanzas y diferencias en cuanto al léxico tabú utilizado en ambas capitales, mediante la identificación, la clasificación y el análisis de éstas.

También, en Alcalá España existe una investigación de Cestero Mancera publicada en el año 2015, en la Universidad de Alcalá titulada: ***La expresión del tabú: estudio sociolingüístico***. En esta investigación Cestero Mancera pretende conocer el uso y la frecuencia de expresiones lingüísticas que hacen referencia a conceptos o realidades prohibidas, pertenecientes a las esferas tabú (mágico – religioso, sexual, escatológica y social). Así como el uso y la frecuencia de la aparición de expresiones directas o indirectas que hacen referencia a conceptos, realidades tabuizadas, los factores de producción y contexto lingüístico relacionado con ellos. La conclusión a la que llegó fue que aún en el siglo XXI existe el tabú lingüístico y que este permanece debido al hablante, ya que depende de los diversos factores sociales que lo rodeen.

Por otra parte en Málaga, Chamizo Domínguez en el año 2008, en la revista de filosofía Themáta de la Universidad de Málaga, publicó su investigación titulada: ***Tabú y lenguaje: las palabras vitandas y la censura***

lingüística. Este estudio se centra en mostrar cómo la censura aún está presente en cualquier sociedad y en cómo afecta los diferentes ámbitos de la vida cotidiana; también muestra cómo la censura se encuentra presente en el lenguaje y los recursos que se pueden utilizar cuando el hablante quiere referirse a un elemento lingüístico prohibido: el eufemismo y el disfemismo.

1.2 Planteamiento del problema

El uso de la lengua en El Salvador es muy variado, sobre todo en aquello que las personas consideran “correcto” e “incorrecto”, ya que generalmente se está en una constante búsqueda de un vocabulario que pueda ser considerado “aceptable”. Tal y como lo demuestra la idea de Hymes y Gumperz (1964 y 1972), quienes consideran “que los individuos suelen manejar diversos códigos y elegir el más adecuado a la situación comunicativa”; lo cual genera en el código de expresión oral de los hablantes el empleo de una serie de normas relacionadas con la educación, la cortesía, las buenas maneras, la decencia, la amabilidad, entre otras; con el fin de evitar el uso de expresiones o palabras que resultan ofensivas o inadecuadas.

En casi todas las sociedades humanas existen ámbitos, aspectos de la vida cotidiana o formas de comportamiento sujetas a restricciones; por ejemplo en el uso de la lengua existen ciertas expresiones que por su naturaleza se consideran vedadas porque llegan a resultar “groseras” o simplemente de mal gusto. Esto da origen a un fenómeno denominado “tabú lingüístico”. El cual se refiere a aquellas palabras que no se pueden pronunciar en determinados contextos debido a razones de tipo social o moral que rodean al hablante.

Como resultado de esta prohibición, se pone en práctica todo un repertorio de términos eufemísticos por parte de los hablantes, con los que se trata de evitar el uso de expresiones consideradas inadecuadas por la sociedad. Según L. Jung (como se citó en Hernes, 2011) “en casi todas las

lenguas del mundo, las palabras malsonantes [se generan a partir de] las siguientes tres categorías: la religión, el sexo y el excremento”. Por lo tanto los hablantes se refieren a estas con términos que son considerados no tabuizados, ya que según Freud (como se citó en Shadid, 2011) el ser humano teme a todo tipo de tabú, no por su naturaleza sino por los efectos que éste pueda tener hacia la persona. Es decir, que las limitaciones a las cuales un usuario o grupo de hablantes se ven sometidos están determinadas por el entorno cultural que así lo ha decidido.

En resumen, ¿Dónde radica realmente el problema de este asunto? Grosso modo, se encuentra inmerso en el concepto que el hablante y su entorno social tienen acerca de lo que se puede decir o lo que no se puede decir, así como también dónde, cuándo y con quién se puede decir eso. En pocas palabras, las restricciones lingüísticas se han creado con la firme idea de que el hablante debe cuidar su vocabulario. Sin embargo, con esta afirmación se estaría poniendo a todos los hablantes frente a una especie de dilema o contradicción, ya que en muchas ocasiones, las palabras que normalmente se usan para omitir otras, son incluso peor o más desagradables que la original.

De lo anterior se debe tener en cuenta lo siguiente: ¿Qué considera el hablante como tabú?, ¿Se ha vuelto el tabú lingüístico parte de los modos de expresión de los jóvenes? Estas interrogantes como tal, provienen de la consideración que se ha realizado acerca del motivo por el cual se hace uso de ciertos términos que se consideran no estigmatizados. Así como también, del conocimiento que los hablantes tienen sobre la interdicción lingüística.

Finalmente es a partir de las interrogantes expuestas como se ha llegado a la formulación del siguiente enunciado del problema. *¿Cuáles son las creencias y actitudes que tienen los estudiantes de Bachillerato del Complejo Educativo Cantón los Mangos de Aguilares respecto al tabú lingüístico de lo impuro?*

1.3 Justificación

El lenguaje es la capacidad comunicativa que permite al hombre expresar, pensamientos, sentimientos, etcétera. Y por tanto, es uno de los elementos que distinguen a los seres humanos del resto de seres vivos. Esta capacidad para comunicarse de manera sistematizada y comprensible se debe a que este es un sistema de comunicación estructurado y por ende, existe un contexto de uso y una norma lingüística que se encarga de determinar toda una serie de lineamientos en cuanto al empleo deseable de esta. Es a partir de estos lineamientos que el hablante se forma una idea en cuanto a las elecciones de lenguaje que mejor se adaptan a un hecho lingüístico determinado. Es ahí, donde se llega a las acciones de aceptación, rechazo y omisión de determinadas palabras que no se pueden mencionar por ser consideradas de mal gusto.

Coseriu (1977) afirma que el tabú lingüístico “es el fenómeno por el cual ciertas palabras relacionadas con supersticiones y creencias se evitan y sustituyen por préstamos eufemísticos, disfemismos, circunloquios, metáforas, antífrasis...” con el propósito de evitar así, hablar o mencionar “ciertas cosas” las cuales podrían generar problemas o disgustos entre “ciertos grupos”, ya que estos podrían poseer una perspectiva del habla diferente a la de otros grupos.

Su concepción acerca de lo que se debe decir, de lo que no, así como también de términos apropiados o de aquellos que generan molestia o escozor entre interlocutores, es muy imaginativa, tanto que se ha llegado a un punto en el cual las nuevas generaciones de hablantes han tenido que inventar un glosario de términos muy amplio para hacer referencia a todo aquello que generalmente no se concebiría como “correcto” dentro de la lengua.

Es importante mencionar que para el entorno lingüístico en el cual interactúa el hablante salvadoreño, resulta muy común encontrarse con expresiones catalogadas como “vulgares” o de “mal gusto” por su uso, o por la referencia que hacen a un tema o parte del cuerpo en específico. De tal manera que, algunos hablantes prefieren evitarlas y se ven en la necesidad de optar por aquellos términos que consideran “políticamente correctos en el habla”, para hacer referencia a ciertos temas en una conversación o situación social determinada.

Con esta investigación se pretende demostrar cómo los factores sociales relacionados con la edad, religión, género y nivel de escolaridad, pueden influir en la manera de expresión de un grupo e inclusive en un único hablante.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Investigar las creencias y actitudes de los estudiantes de bachillerato del Complejo Educativo Cantón Los Mangos del municipio de Aguilares acerca del tabú lingüístico de lo impuro.

1.4.2 Objetivos específicos

- Identificar las creencias y actitudes lingüísticas de los estudiantes de bachillerato del Complejo Educativo Cantón Los Mangos, ante el uso del tabú lingüístico de lo impuro.
- Explicar cómo los factores sociales género, edad, religión y nivel de escolaridad influyen en las actitudes y creencias lingüísticas acerca del tabú de lo impuro en los estudiantes de bachillerato del Complejo Educativo Cantón Los Mangos.

1.5 Metodología

Para el desarrollo del presente tema de investigación titulado: *“Creencias y actitudes de los estudiantes de bachillerato del Complejo Educativo Cantón Los Mangos del municipio de Aguilares acerca del tabú lingüístico de lo impuro”* se ha decidido optar por un paradigma interpretativo, ya que, este se encuentra basado en un problema el cual requiere de un análisis e interpretación de la información recabada. Por otro lado, el enfoque a utilizar será de tipo cualitativo, esto se debe a que se requiere analizar todas aquellas respuestas obtenidas a través de encuestas dirigidas a determinada población de estudiantes.

En cuanto a la muestra por analizar se decidió que esta sería predeterminada, puesto que, se seleccionarán arbitrariamente estudiantes de las cinco secciones que conforman Bachillerato en el Complejo Educativo, a un total de sesenta (60) informantes hombres y mujeres.

La distribución de las encuestas se realizará de la siguiente manera: 30 informantes hombres y 30 informantes mujeres. De tal manera que la encuesta será administrada a 12 estudiantes, 6 hombres y 6 mujeres pertenecientes a cada uno de los cinco grupos antes mencionados. De esta forma, se logrará abarcar las variables de género y nivel educativo.

Es necesario mencionar que el número total de informantes (60), no refleja el universo de la matrícula total del complejo educativo, ya que tal como se dijo el tamaño de la muestra es arbitrario y por tanto se tendrá un muestreo no probabilístico tal y como lo sustenta la propuesta de Sampieri (como se citó en Montano y Ochoa, 2018), quien sostiene que “es difícil manejar grupos grandes de personas y que es recomendable usar muestras dirigidas, es decir

no probabilísticas. En este tipo de población lo importante es la información obtenida y no la representatividad”

En cuanto al sistema de citas y referencias, se hará uso de American Psychological Association (APA).

Por último, cabe mencionar que las fases del proceso metodológico estarán respaldadas por la propuesta de R. A. Hudson (como se citó en Montano y Ochoa, 2018):

- A. Selección de la muestra, circunstancias y variables lingüísticas.
- B. Recogida de datos.
- C. Identificación de las variables lingüísticas en los datos.
- D. Procesamiento de los datos.
- E. Interpretación de los resultados.

CAPITULO II

MARCO DE REFERENCIA

2.1 MARCO HISTÓRICO

El siguiente apartado contiene un breve recorrido histórico sobre el estudio y evolución del tabú lingüístico, sus etapas, concepto y clasificación.

2.1.1 ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO “TABÚ”

Al indagar acerca del origen de la palabra tabú, se encontró que su primera mención en Europa fue cerca del siglo XVIII en los diarios de navegación de capitán James Cook en el año 1777. El navegante cita que “se aplicaba este término en todos los casos en que las cosas no podían ser tocadas y en general a lo prohibido” (Cook como se citó en Shadid, 2011). Sin embargo, fue Frazer (como se citó en Shadid, 2011) quien designó “el tabú como un complejo sistema de supersticiones que influyen la vida social política y religiosa de toda una sociedad”

El tabú tiene carácter mágico-religioso proveniente de las sociedades primitivas. Las costumbres y ritos ancestrales realizados por sacerdotes, chamanes o magos “influyen la vida social y religiosa de toda una sociedad” (Frazer como se citó en Shadid, 2011). También, se representaba por reglas que prevenían y sancionaban conductas prohibidas (como el incesto); es decir, si el hombre cometía ciertos actos que no estaban acorde a las reglas debía sufrir un castigo divino que lo afectaría tanto a él como a su clan o tribu, razón por la cual el individuo se abstenía de realizar cualquier acción perjudicial.

La obediencia generada por estas reglas permitió que el hombre mantuviera las normas de moralidad presentes tanto en la religión como en la cotidianidad dentro de cada grupo social. Esto “contribuyó a elaborar la

estructura de la sociedad y su evolución en diversos aspectos como el religioso, social, político, moral y económico” (Frazer citado por Shadid, 2011).

El cambio de concepto del tabú mágico–religioso al concepto de “prohibición” o “sanción”, siguió un camino paralelo al recorrido por el progreso de la mente humana; de esta manera, el temor a lo sobrenatural fue reemplazado por el temor a las leyes humanas.

Dicho cambio afectó al habla, Alvar (2000: 548) dice que “El tabú lingüístico es el resultado de los demás tabúes o una modalidad del tabú en general, por lo que el término que designa un objeto, persona, animal o acto tabú se convierte a su vez en tabú y, consecuentemente, debe ser evitado para no incurrir en castigo”. Esta derivación de tabú generó interés por parte de estudiosos.

Es desde comienzos del siglo XX que el tabú lingüístico empieza a causar interés en la lingüística y comenzó a ser abordado desde diferentes disciplinas como la sociolingüística, la pragmática, la lexicografía, entre otras. Además, cabe destacar que el término en sí ha sufrido una constante evolución, así como las disciplinas que se han encargado de su estudio.

El tabú lingüístico ha pasado por dos etapas claramente identificables. La primera, que llega hasta los años setenta del siglo XX, proporcionó ideas básicas sobre el tabú, su origen y su organización en clases y subclases, así como también las causas que lo motivan y las diversas formas de su expresión. Su reflejo en las lenguas fue tratado fundamentalmente por lexicólogos, lexicógrafos y semantistas y también por algunos dialectólogos (Shadid, 2011).

La segunda etapa, llega hasta la actualidad; y es en ella donde se producen considerables avances en el conocimiento del funcionamiento del tabú lingüístico. Estudios realizados una vez más por lexicólogos y

lexicógrafos, semantistas y dialectólogos, pero llevados a cabo desde enfoques relacionados a factores externos o extralingüísticos, con el fin de explicar su uso y la función que cumplen sin perder de vista las causas que lo originan, dieron como resultado una serie de estudios realizados desde la pragmática, la sociolingüística y la lingüística cognitiva.

Por último, según Cestero (2015) uno de los aspectos menos trabajados sobre la expresión lingüística de conceptos y comportamientos es la variación condicionada por factores sociales como el género, la edad, el nivel educativo y la clase social.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Este apartado contiene los aportes teóricos que fundamentan y respaldan el contenido de esta investigación sociolingüística para analizar e interpretar cada uno de los datos que se han recopilado.

2.2.1 TABÚ LINGÜÍSTICO

El tabú lingüístico, se entiende como “la restricción, socialmente motivada, sobre la comunicación de determinados conceptos o de determinadas formas léxicas” (Pedraza, 2013). Es decir, son palabras prohibidas por una sociedad debido a que expresan temas que no deben ser nombrados por los hablantes pertenecientes a dicha sociedad.

El tabú lingüístico no sólo se debe a creencias, tradiciones o supersticiones, sino también a otras razones de carácter emotivo o social como la educación, la cortesía, los buenos modales, la decencia, etcétera. Es por esto que se evitan palabras y expresiones que en determinada cultura o sociedad se consideran malas, descorteses o indecentes.

Coseriu y Casas Gómez entre otros, coinciden con Moreno (1998) en que el lenguaje siempre se ha visto afectado por los diferentes aspectos considerados como tabú, por lo que algunas veces, se prohíben las palabras que hacen referencia directa a determinados temas, como “los nombres de los genitales y de los actos sexuales, los nombres de actividades y objetos escatológicos” (Moreno 1998; 123). Mientras que otras veces, son las circunstancias lingüísticas en que se desarrolla un hecho comunicativo, las que determinan el uso de algunas palabras del registro léxico de una lengua; o por otra parte, el empleo de otras, que ayudan a disminuir el grado de estigmatización del referente en la mención de una realidad restringida por ser consideradas de mal gusto.

El tabú en su significado original es “la evitación de una palabra (y su reemplazo por otra) causada por temor a un ser sobrenatural. El tabú más frecuente es por supuesto, el del ser sobrenatural (Dios, demonio, etc.)” (Bonfante como se citó en Shadid, 2011). Además, este tipo de tabú está asociado fuertemente al ámbito mítico-religioso. Por tanto, no se teme a la palabra directamente, sino al hecho o cosa a que se refiere y esto es lo que la vuelve tabú en la expresión verbal, puesto que su uso genera incomodidad entre aquellos que la escuchan. Es decir, que es posible determinar que el tabú es el resultado de toda una serie de creencias basadas en poderes demoniacos, según los pueblos primitivos, siendo estas fuerzas demoniacas las que deben ser evitadas para no incurrir en una falta.

2.2.1.1 CLASIFICACIÓN DEL TABÚ LINGÜÍSTICO

El tabú lingüístico posee un amplio repertorio de estudios que han aportado diferentes clasificaciones. En la presente investigación, se ha seleccionado la clasificación de Stephen Ullman (1976), ya que proporciona un panorama general del tabú lingüístico. También se seleccionó la

clasificación de Lavinia Seiciuc (2010), puesto que, brinda un enfoque específico de dicho tema, el cual está acorde a los objetivos de esta investigación.

2.2.1.1.1 CLASIFICACIÓN GENERAL DEL TABÚ LINGÜÍSTICO

La clasificación de Stephen Ullmann (1976) divide el tabú lingüístico de la siguiente manera: a) El del miedo, b) el de la delicadeza y c) el de la decencia, los cuales se detallan a continuación:

- A) **Tabú del miedo:** Concebido como la negación a pronunciar nombres de seres sobrenaturales, animales u objetos que se supone poseen determinados poderes negativos, para no provocarlos. Además, este tabú se relaciona principalmente con la religión y superstición es así como el hablante utiliza este tipo de tabú, ya sea de forma consciente o inconsciente ya que, está inmerso en una sociedad la cual posee una religión.
- B) **Tabú de la delicadeza:** hace referencia a la evasión de cuestiones molestas o desagradables que afectan a la moralidad como la muerte, las enfermedades físicas o mentales, la vejez, los crímenes, etc.
- C) **Tabú de la decencia:** se refiere al uso de palabras referentes al sexo, ciertas partes del cuerpo y sus funciones y los juramentos. Estas expresiones están ligadas a la decencia y varían de acuerdo al grupo social, cultura y época de cada país.

2.2.1.1.2 TABÚ LINGÜÍSTICO DE LO IMPURO

La clasificación de Lavinia Seiciuc (2010) se divide de la siguiente manera: tabú de lo impuro, la sexualidad y las funciones fisiológicas.

- **Tabú de lo impuro**

Son los temas que hacen referencia a ciertas realidades pertenecientes a las esferas fisiológico-sexuales que en ciertas sociedades no pueden ser expresadas de manera directa o abierta. Dichos temas generan cierta repulsión en los hablantes debido a que se pone en juego el decoro y la imagen de quien habla, ya que la sociedad ha impuesto determinadas reglas a la hora de mencionarlos. Como consecuencia con el paso del tiempo se han tornado en realidades prohibidas, las cuales requieren de la creatividad del hablante para referirse a esa realidad prohibida sin infringir las reglas creadas por la sociedad.

A lo largo del tiempo “los tabúes [...] de lo impuro han sido los tabúes tradicionales desde los orígenes de la cultura humana.” (Seiciuc: 2010; 59). Términos referidos a la sexualidad, necesidades escatológicas y genitales han estado fuertemente ligados a dicha cultura, la cual ha estado influenciada por la religión (de quien se deriva el carácter impuro) lo que ha causado la restricción a las realidades antes mencionadas.

- **La sexualidad (el acto sexual)**

Se define como la capacidad de sentir experiencias eróticas y de responder a ellas a través de la satisfacción de la necesidad y el deseo sexual, además incluye los órganos reproductores con la finalidad de la reproducción, el goce personal, y el rol dentro de la sociedad.

La sexualidad como condición biológica forma parte de cada ser humano; por tanto la copula entre un hombre y una mujer es una acción natural. Sin embargo, la influencia de la religión sobre este acto se ha encargado de cambiar el sentido biológico de la sexualidad y lo ha vuelto un

tema controversial y de “carácter impuro” (Seiciuc, 2010; 76) para los hablantes, ya que a la persona se le ha inculcado que la sola mención de su cuerpo y lo que esta haga con él es considerado pecado. Por ejemplo según la biblia ver la desnudez del otro está penado con maldición (Génesis, 9:22-27); mientras que la endogamia o incesto (Génesis, 19: 31- 38) tiene el mismo castigo.

Tal forma de pensamiento sigue vigente en la actualidad debido a que la religión influye entorno a la educación de las nuevas generaciones. A partir de esto, muchos la usan como excusa para dividir la forma de expresión entre géneros, roles y poderes, concediendo de esta manera al hombre el atributo más alto y dejando a la mujer por debajo de este.

Todas aquellas creencias mítico-religiosas que se tenían en el pasado acerca de ver el acto sexual como una exacerbación de la fertilidad, han perdido fuerza en muchas de las sociedades actuales y “se convierte en un mero instrumento de la concepción realizado en el marco del matrimonio monógamo” (Seiciuc: 2010; 78). Los cambios de perspectiva que ha sufrido el pensamiento, han llevado a olvidar todos aquellos cultos relacionados a la diosa “Venus” y por ende, la figura de la mujer como dadora de vida se ve reducida casi a cenizas, ya que “bajo la amenaza del pecado original, la mujer pierde su posición privilegiada” (Seiciuc: 2010; 78) y su papel se vuelve menos participativo en el acto como tal añadiendo a la vez, la concepción de ver el cuerpo como un templo el cual no debe ser mencionado. El hombre a diferencia de la mujer, se le otorga la capacidad de ser el único en obtener un disfrute sobre el acto de la procreación y sobre su anatomía.

- **Las funciones fisiológicas (la excreción: defecar, orinar y menstruar)**

La censura dirigida hacia la fisiología de la excreción y la fisiología de la reproducción se debe a que “las dos fisiologías tienen en común su forma de manifestación material, los fluidos corporales [heces, orina, menstruación y semen son] percibidos como repugnantes por los demás” (Seiciuc: 2010; 93), pues poseen olor, color, consistencia y textura desagradable para cualquier persona y hablar de dichos procesos en público e inclusive del lugar donde se realizan son según Cestero (2015; 82) un “atentado al pudor”.

Las dos áreas semánticas llegan a una relación de contigüidad y forman una categoría relacionada a los tabúes de lo impuro. Además, entre la fisiología de la reproducción y la de la excreción hay un vínculo proporcionado por varios aspectos: el carácter íntimo, la proximidad de los órganos que aseguran esas funciones, las prácticas sexuales “alternativas”, etc. (Seiciuc: 2010; 93).

El tabú se fundamenta en las creencias del individuo y se manifiesta en forma de actitudes; por ejemplo, la creencia de que hay palabras buenas o malas que conllevan a la actitud de aceptación o rechazo de su empleo.

2.2.2 CREENCIAS Y ACTITUDES LINGÜÍSTICAS

Las creencias son una forma de conocimiento que se considera verdadero y a las que se les da completo crédito como ciertas. En lingüística las creencias son el saber relacionado a qué es la lengua y sus usos sociales. Estas se caracterizan por ser difusas, afectivas, personales y por determinar actitudes.

Las creencias son difusas, ya que no se pueden demostrar de forma absoluta, no tienen fundamento empírico o racional que las compruebe. Son afectivas debido a que se desarrollan a partir de las propias convicciones y valores morales, es decir no son objetivas, ni racionales. Son de carácter personal, dado que son individuales y cada hablante posee sus propias creencias en cuanto a la lengua; aunque en ciertas ocasiones estas pueden ser compartidas con otros. Además, las creencias determinan actitudes que guían el comportamiento a partir de factores externos como el entorno social.

En el uso de la lengua y por tanto en el empleo del tabú lingüístico se suelen seleccionar determinadas palabras que en el plano verbal resultan no groseras. Esto se debe a que los hablantes generalmente desarrollan una serie de actitudes que pueden estar basadas en hechos reales, pero en la mayoría de los casos estas se originan a partir de creencias. A partir de esto, los usuarios forjan actitudes del tipo que sea, porque tienen conciencia de una serie de hechos lingüísticos y sociolingüísticos que les conciernen o afectan. Es decir, estas personas saben que su comunidad prefiere unos usos lingüísticos a otros y que ciertos usos son propios de un grupo y no de otros.

Una de las vertientes más productivas en el estudio de las actitudes lingüísticas son las creencias lingüísticas, que tienen relación con su capacidad para predecir las elecciones de lengua en las situaciones de contacto. Los sentimientos declarados de identidad de éstos en los ejes ideológicos, poseen un mayor valor predictivo sobre la elección de lengua que la percepción acerca del estatus social y el prestigio de las lenguas. Las creencias no necesariamente corresponden con la realidad lingüística; es más, las creencias de un individuo acerca del lenguaje suelen ser incongruentes con su propia conducta.

Las creencias y actitudes lingüísticas de un hablante se adquieren y toman forma a través de la familia, los amigos y dentro de la comunidad. Esto significa que aunque ellas puedan obedecer a rasgos que se consideran universales en el comportamiento humano o en una cultura en específico, se determinan fundamentalmente por el entorno que rodea al hablante, es decir, que se crean a partir de los contactos sociales, los cuales son el reflejo de las percepciones y actitudes psicosociales de una cultura.

En palabras de Moreno Fernández (1998: 179), “la actitud lingüística es una manifestación de la actitud social de los individuos, distinguida por centrarse y referirse específicamente tanto a la lengua como al uso que de ella se hace en sociedad”. Esto se refiere a los comportamientos evaluativos de los hablantes en relación con la lengua misma. Evidentemente las actitudes expresan las ideologías lingüísticas y son de alguna manera elecciones acerca de ciertos gustos o prácticas que pueden compararse con una identificación del individuo a través de su forma de hablar o de su color de piel.

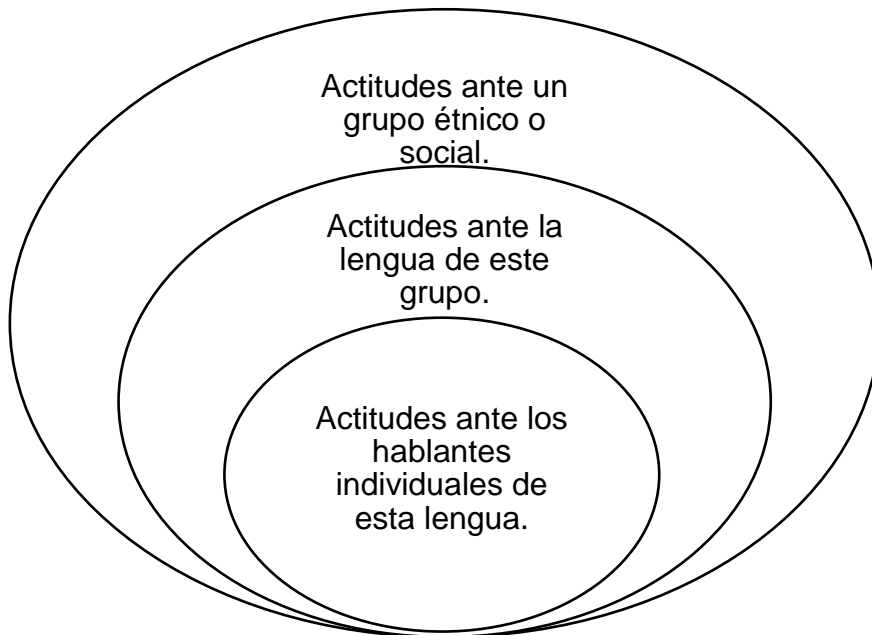
López Morales (como se citó en Cestero y Paredes, 2018) en su propuesta considera la actitud como una acción o reacción, ya sea de aceptación o de rechazo hacia un hecho lingüístico, el cual ha sido producido a partir de las creencias favorables o desfavorables que emanan de este; tales creencias lingüísticas tienen su origen en los conocimientos lingüísticos y sociolingüísticos adquiridos por el hablante a lo largo de su vida, es decir de la conciencia sociolingüística que este ha desarrollado en su dimensión cognitiva, así como también de las percepciones y consideraciones relacionadas con la afectividad personal y la de su comunidad de habla.

Las actitudes lingüísticas se encargan de manifestar la actitud social de los individuos y el uso que se hace de éstas en la sociedad; además de abordar las posturas críticas y valorativas que los hablantes tienen de los fenómenos

lingüísticos de una o varias lenguas. Es decir, las actitudes que un hablante tiene se convierten en un indicador de sus pensamientos, creencias y preferencias de uso. Baker (como se citó en por Álvarez, 2007) señala que “los estudios de actitud proporcionan indicadores sociales y creencias cambiantes [...]”, a través de las cuales se puede llegar a la construcción de ciertos patrones de predictibilidad con respecto a cuestiones sociales, ya que las actitudes lingüísticas se concretan en el comportamiento individual, pero poseen su origen en los factores sociales.

Según Appel & Muysken (como se citó en Álvarez, 2007) “los diferentes grupos sociales o étnicos inmersos en una sociedad adoptan actitudes los unos respecto a los otros, dependiendo de las diferentes posiciones sociales que ocupan. Estas actitudes que se toman hacia los diferentes grupos sociales se hacen con el fin de representar los rasgos que los definen como grupo, de los cuales es posible mencionar las prácticas culturales como la lengua materna”. En pocas palabras, las actitudes están relacionadas no solo con el prestigio, sino también con la identidad.

Para explicar mejor lo antes mencionado, se ha utilizado el siguiente esquema en el cual se representa la formación de actitudes.



Fuente: Appel & Muysken (como se citó en Álvarez, 2007)

Las actitudes cambian en el tiempo y rara vez son estáticas. Por ejemplo, cuando hay un beneficio que va desde la seguridad personal, como estar libre de vergüenza y ansiedad, o bien cuando las actitudes son congruentes con los valores personales y el concepto que tienen los hablantes de sí mismos. Si se siente orgullo por pertenecer a un grupo minoritario es lógico que sus actitudes vayan en ese sentido.

En las actitudes influyen los grupos de género, edad, tipo de escuela y la habilidad para hablar una segunda lengua, por ejemplo, las actitudes que un individuo cree respecto a una lengua se encontraran influenciadas por diferentes factores sociales. A través de ellos se conocen las diferentes normas de comunicación que restringen el uso de determinados términos así como también el prestigio hacia el uso de otros.

En cuanto al factor edad se cree que es durante la adolescencia que las actitudes lingüísticas suelen tornarse desfavorables hacia el empleo de términos más cultos y se enfoca hacia el uso de otros que son considerados más groseros, pero con el paso de la adolescencia y la llegada de la madurez pueden nuevamente cambiar sus actitudes.

La escuela es un lugar de convergencia para estudiantes de diferentes realidades sociales. Esto crea condiciones favorables para la creación de actitudes lingüísticas, ya que según Fasold (como se citó en Álvarez, 2007) “los jóvenes se encuentran con toda una variedad de modas lingüísticas a partir de las cuales van adoptando y desarrollando nuevas actitudes respecto al empleo de ciertos usos verbales que podrían ser favorables o desfavorables, así como también a la elección de la variedad de prestigio”.

Las creencias tienen “relación con la religión, ya que esta se recibe a través del lenguaje” (Fishman como se citó en Álvarez, 2007) razón por la cual fácilmente el sistema de supersticiones es transmitido a través de esta; incluidas aquellas palabras o acciones que no son bien vistas dentro de ese grupo.

Las actitudes de los hablantes se encargan de informar acerca de los valores y de la percepción de estereotipos que socialmente se le asignan a las lenguas, así como a sus usos sin importar si estos son buenos o malos.

Entre algunas de las actitudes lingüísticas que se ponen en juego durante el acto comunicativo se encuentran las siguientes:

- **Los prejuicios.** Se conciben como la crítica u opinión previa frente al habla de una persona; estas evalúan a los otros por su habla favorable o desfavorable porque suelen asociarse valores positivos o negativos a las características no lingüísticas implicadas.

- **Lealtad y deslealtad lingüísticas.** Se derivan del hecho de que el habla es una forma de pertenencia (o de querer pertenecer) a un grupo, y que a través de ella se quiere ser juzgado como los demás miembros del grupo.
- **Seguridad e inseguridad lingüísticas.** El hablante debe partir de un conocimiento del panorama sociolingüístico dentro de su actividad lingüística cotidiana. Una de las consecuencias directas de la conciencia sociolingüística de los hablantes es su seguridad o inseguridad lingüística, es decir, la relación entre lo que el hablante considera correcto o prestigioso y su propia manera de hablar. Hay seguridad lingüística cuando lo que el hablante considera correcto coincide con la forma de hablar del otro y se habla de inseguridad lingüística cuando tal coincidencia disminuye o desaparece.
- **El prestigio lingüístico.** Se define como un proceso de concesión de estima y respeto hacia individuos o grupos que reúnen ciertas características y que lleva a la imitación de las conductas y creencias de esos individuos o grupos.

Las creencias y actitudes son de carácter ideológico y estas pueden cambiar de acuerdo al entorno que las rodee. Por tanto, los factores sociales como religión, nivel educativo, edad y género permiten la construcción y desarrollo de ellas.

2.2.3 FACTORES SOCIALES QUE INFLUYEN EN EL USO DEL TABÚ LINGÜÍSTICO DE LO IMPURO

Los factores sociales son aquellas variantes que tienen incidencia en el uso del tabú lingüístico de lo impuro como el género, la edad, la religión y nivel educativo, factores que al estar en contacto directo con los hablantes pueden

determinar el uso de conceptos, lexías y términos censurados lo cuales influyen directamente en el comportamiento lingüístico del individuo.

A continuación, se definirán las variables que se consideraron influyentes en el uso y selección de ciertas lexías por parte de los jóvenes de la comunidad educativa del Complejo Los Mangos, Aguilares.

2.2.3.1 RELIGIÓN

La religión se define como un sistema cultural de determinadas pautas de comportamiento, prácticas, significados, creencias y expresiones de un grupo, a través de las cuales sus participantes responden a su relación con una divinidad.

La religión guarda una estrecha relación con la lengua (Coseriu, 1986) Esta radica en la colaboración cultural entre ambas, ya que según la cultura así será el tipo de lenguaje o términos religiosos que el hablante utilizará.

La religión está arraigada a la cotidianidad de los seres humanos y está presente tanto en el plano actitudinal como en el plano verbal. Muestra de lo antes mencionado es la forma en que los cristianos (católicos y protestantes/ evangélicos) se expresan entre si usando la palabra “hermano o hermana”, “ciervo/ cierva”, “varón de Dios” para referirse al otro. Expresiones de este tipo son de uso común y bien vista por los creyentes. Sin embargo, también en su comunidad religiosa hay ciertas palabras que son censuradas. Son términos relacionados al sexo, la sexualidad y necesidades escatológicas.

La censura ante este tipo de expresiones se encuentra en la biblia (su libro sagrado) la cual norma el tipo de vocabulario que los creyentes deben usar “Eviten toda conversación obscena. Por el contrario, que sus palabras contribuyan a la necesaria edificación y sean de bendición para quienes

escuchan” (Efesios 4:29). Es decir, resalta el hecho de cualquier tipo de conversación debe ser agradable para los demás evitando en todo momento aquellas palabras que puedan incomodar.

Respecto al sexo y sexualidad expresiones como adulterio o fornicación son sinónimo de pecado e impureza y son mal vistos por la comunidad religiosa. Razón por la cual se les manda a no cometerlos y a no mencionarlos (“Huid de la fornicación.” (1 corintios 6:18) y “no cometerás adulterio” (Éxodo 20:14)). En cuanto a la menstruación y el semen la Biblia dice que dichos procesos son impuros (Levítico 15: 2 y 19) y en ambos casos la palabra inmundo está unido a estos procesos biológicos lo que impide por completo mencionarlos en público. Por otra parte, los genitales no se mencionan utilizando nombres obscenos o que no les corresponde, no se deben mostrar y no se deben tocar.

Como se mencionó anteriormente, la censura referente al sexo y la sexualidad no es algo reciente, ya que la creencia a esta norma tiene como antecedente a San Agustín de Hipona quien a inicios de la edad media asoció el sexo al pecado “Adan comió de la fruta prohibida impulsado por el deseo sexual” (Ranke-Heinemann, 1995). Dicha afirmación dotó a estos temas de un significado negativo, a tal punto que cambió sustancialmente el imaginario colectivo de los hablantes, pues incitó a censurar el ámbito conductual y verbal frente a este tema.

Finalmente, los encargados de transmitir las pautas de comportamiento, tanto verbales como actitudinales a las siguientes generaciones son los padres. Ellos juegan un papel importante, ya que son quienes han enseñado desde el hogar que ciertos temas no se pueden mencionar dentro de su comunidad religiosa y en caso de infringir la censura el hablante será expuesto por una parte, al desprestigio o rechazo de otros creyentes; mientras que por la otra, será expuesto a la ira de la divinidad.

2.2.3.2 EDAD

La edad se define como el tiempo que transcurre a partir del nacimiento de un ser humano. En sociolingüística la edad no es un parámetro del tipo cronológico, sino que es un factor que determina cambios lingüísticos en el hablante partiendo del entorno en que el individuo se desarrolle.

La relación entre la sociolingüística y la edad radica en que este factor determina cambios en la conducta social y lingüística de la persona. Por esta razón, desde que el ser humano nace pasa por un proceso de adquisición, ampliación, diversificación y normalización de la lengua, debido a los contactos a los que el sujeto se enfrenta según la edad. Los entornos como la familia, la escuela, la universidad y el lugar de trabajo propician el desarrollo de estos cambios.

En relación a lo anterior, los adolescentes son quienes cambian constantemente el lenguaje. Así lo afirman Areiza, Cisneros y Tabares (2012: 52), “la variante lingüística se da principalmente en los grupos juveniles, entre 14 y 18 años, llegando inclusive hasta los 22, donde se promueve el mayor volumen de relexicaciones, resemantizaciones, generalmente transitorias”. Son los adolescentes quienes hacen uso del ingenio y creatividad para actualizar términos, inventarlos y ponerlos de moda. Ejemplo de ello es el uso del lenguaje considerado soez y de los eufemismos utilizados para referirse a los genitales y necesidades escatológicas.

2.2.3.3 GÉNERO

El género es un conjunto de características, comportamientos, actividades y atributos diferenciados que cada sociedad asigna a hombres y mujeres. Desde la sociolingüística “el género sociocultural se opone al sexo en tanto que el sexo es una característica biológica, mientras que el género es

una dimensión sociocultural que el individuo adquiere al ser socializado” (Moreno, 1998). Motivo por el cual en esta investigación se le da mayor importancia al género antes que al sexo.

Luego de la aclaración anterior, se puede afirmar que los roles de género son aquellos que determinan acciones y a su vez, comprenden las expectativas y normas que una sociedad establece sobre cómo deben actuar y sentir los miembros de su grupo social, en función de si este es un hombre o una mujer. Configurando así, la posición en la cadena social y finalmente proporcionando una serie de funciones las cuales van atribuidas y que resultan ser adjudicadas de manera diferencial por hombres y mujeres.

Como consecuencia de todo esto, se puede sostener que los roles femenino y masculino son conjuntos de comportamientos, funciones y papeles sociales que emergen como resultado de toda una construcción ideológico-cultural, de la cual se determina que todos aquellos elementos relacionados con la reproducción, crianza y cuidados emocionales están referidos para el rol femenino; y todas aquellas tareas evocadas al mantenimiento y sustento económico son propias del rol masculino.

La relación entre el género y la sociolingüística es que permite conocer las lexías utilizadas por hombres y mujeres, quienes desde muy temprana edad se inclinan al uso de ciertos patrones de habla. Por ejemplo, durante un largo periodo de tiempo las mujeres se vieron obligadas a usar un tipo de habla considerada estandarizada e incluso eufemística, debido a su rol femenino en la sociedad. Caso contrario fue el de los hombres, quienes debido a su rol masculino se les otorgó la facilidad de romper con los tabúes lingüísticos y así lograr la utilización de ciertas formas consideradas estigmatizadas. Estas formas de habla se aprenden en primera instancia en el núcleo familiar, luego se adquieren en la escuela, el trabajo, la iglesia, entre otros.

2.2.3.4 NIVEL EDUCATIVO

El nivel de instrucción es el factor referido a la formación académica que posee una persona. Parafraseando a Morales (como se citó en Cestero y Paredes, 2018), la instrucción académica proporciona un panorama que muestra la realidad del sujeto y su forma de expresión, la cual cambia en cada nivel académico y está ligada a otros factores como la edad, el género y la religión.

La relación que guarda la formación académica con la forma de expresión es que en cada nivel las construcciones lingüísticas se enriquecen, cambian y se adaptan según la necesidad comunicativa. Además “Los niveles de educación formal se relacionan con el conocimiento del hablante adquirido en la educación sobre las normas gramaticales de su lengua” (como se citó en Cestero y Paredes, 2018). Esta capacidad se desarrolla en la escuela, ya que permite el acceso a estructuras lingüísticas más complejas (como la norma formal) y especializadas (como las jergas de los profesionales) que son aceptadas dentro de la sociedad.

El nivel educativo está dividido en grados o niveles los cuales se presentan a continuación:

- a) Analfabeta
- b) Estudios primarios o básicos
- c) Estudios de educación media o Bachillerato
- d) Estudios superiores o universitarios
- e) Maestrías y doctorados

De estos condicionamientos sociales depende que el hablante cree una serie de mecanismos para sustituir un término tabú, por otro social y culturalmente aceptable.

2.2.4 MECANISMOS PARA NOMBRAR “LO INNOMBRABLE”

El hablante haciendo uso de su creatividad e ingenio se enfrenta al tabú a través de mecanismos creados a lo largo del tiempo para nombrar lo “innombrable”, sin violar la prohibición directamente. De esta manera, el individuo tiene al menos dos formas de aludir la realidad; una directa, por su nombre propio, como el pene, la vulva, el sexo, los senos, defecar, orinar y menstruar; y otra de forma indirecta, como pito, cuca, coshar, bubis, cagar, mear y andar con la regla, mediante una perífrasis o rodeo que no es sino una de las múltiples descripciones que se pueden hacer de la realidad de que se trate (Roldan como se citó en Ortés, 2014). Estas formas se denominan eufemismo y disfemismo.

2.2.4.1 EL EUFEMISMO

La palabra eufemismo proviene del griego “*euphemia*” (εὐφημία) que significa “que dice palabras de buen agüero, de buena significación, favorable” (Etimología, 2019). La etimología de la palabra manifiesta la idea de expresarse de manera adecuada, lo que permite enunciar realidades, palabras fuertes, incultas o vulgares de forma cortés y discreta.

El hablante, al utilizar un eufemismo pretende evitar que su interlocutor se sienta agredido u ofendido por la forma en que se ha decidido aludir la realidad. Si en una conversación se trata de decir algo, que al mencionarlo de una manera más directa podría ser grosero para otros; los usuarios de la lengua prefieren camuflar la realidad o los aspectos que resultarían ser más

conflictivos de ésta para no dañar a sus interlocutores es por esto que generalmente se cuenta con: “[E]l uso de recursos lingüísticos variados para hacer referencia, de forma indirecta, a conceptos o realidades tabuizadas, por denotación o connotación” (Burridge como se citó en Pizarro, 2013).

Pueden funcionar como eufemismos todas aquellas palabras o expresiones más suaves o decorosas que se utilizan para sustituir otras consideradas tabú, de mal gusto o groseras respecto a las creencias de los hablantes. Por lo cual cuando una palabra está prohibida desde un punto de vista social, moral o religioso, en lugar de esa, se usa otra que actúa como término inofensivo ante el grupo o persona con que se tiene contacto, de esta manera el usuario al momento de hablar acerca de cualquier realidad se encuentra con una serie de limitaciones a las cuales debe someterse por que el grupo cultural así lo ha decidido.

El eufemismo funciona como tal cuando cumple con dos características bastante importantes: primero, cuando el término que se usa para expresar se entiende literalmente y se entiende como aquel tabú al que está reemplazando; segundo, cuando tiene características y connotaciones que son positivas o neutras en cuanto a lo afectivo con respecto a la palabra tabú a la que está reemplazando.

Alvar (2000) explica el eufemismo desde dos puntos de vista: el primero, se encuentra relacionado al uso de este desde una causa psicológica como “el temor, que, como tal, solo tiene sentido en las sociedades primitivas [cuyos] vestigios [se encuentran] en el temor supersticioso que domina el habla de la sociedad rural y de las personas iletradas en general” (2000: 550). Es decir, en el temor que se encuentra en los hablantes con relación a si sus usos lingüísticos pueden competir con los de otros. Básicamente se refiere a que el hablante tiene miedo de dañar la imagen social que los demás tienen de él, a

partir de cómo se expresa y qué términos usa durante su discurso verbal, ya que el hablar correctamente siempre ha sido uno de los principales determinantes del nivel educativo que el hablante posee.

La segunda postura presente dentro del mismo apartado expone que “Las cosas eufemísticas son, sin embargo, de orden afectivo-asociativo, ya no se teme a la palabra, sino a las asociaciones y a las connotaciones que despierta” (Alvar, 2000: 550). Es decir, mencionar un eufemismo conlleva un riesgo de la imagen del hablante, ya que puede ser asociada directamente a la realidad a la que se está evadiendo y generar una mala imagen.

Por otro lado, según Kany (como se citó en Alvar 2000) “La frecuencia del eufemismo se da en casi todos los niveles de la comunicación, desde el noble estilo literario hasta el argot (slang).” Para dicho autor el eufemismo está presente en todas las formas de comunicación del hablante ya sean orales o escritos, formales o coloquiales. Además, el eufemismo trasciende en el tiempo a pesar de variar en cultura, lenguaje o tiempo.

“Si un eufemismo cae de un habla cuidada y prudente a un estilo más bajo de expresión, fácilmente pierde su cualidad eufemística y será evitada por los hablantes cuidadosos y prudentes. Sin embargo, ningún hablante puede evitar completamente los eufemismos” (Kany, como se citó en Shadid, 2011). El hablante utiliza el eufemismo para evadir ciertas realidades consideradas tabú pero si el eufemismo pierde su calidad de evasor y se vuelve la realidad evadida, y en consecuencia el hablante no lo empleará más.

2.2.4.2 LOS DISFEMISMOS

La palabra disfemismo viene del verbo griego “δυσφημισμός”, (disfimó) que significa en griego “mal decir” (Etimología, 2019). Esta palabra tiene la significación “decir algo que no está bien expresar”, de esta manera el disfemismo se define como la palabra o expresión intencionalmente despectiva u ofensiva que se emplea en lugar de otra más neutral.

Según Cárdenas (2014), cuando el hablante relata hechos, expresa realidades abiertamente, intensificando las connotaciones negativas de lo que enuncia. Es decir, este mecanismo utiliza palabras más duras y desagradables, ya que es de carácter directo, imprudente, imperativo, indiscreto, ofensivo e inaceptable cuya intención es ofender o incomodar al receptor.

El disfemismo se utiliza frecuentemente entre hablantes que tienen un alto grado de confianza, ya que “el uso del disfemismo es mayor en situaciones informales, pues dichos contextos se prestan para las palabras fuertes, irónicas y jocosas” (Casas como se citó en Cárdenas, 2014).

CAPITULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este Capítulo se presentan los resultados obtenidos a partir de 60 informantes, 30 mujeres y 30 hombres; quienes oscilan entre los dieciséis y veinte años, y que además afirman ser católicos (6 mujeres y 8 hombres); a (16 mujeres y 12 hombres) evangélicos o no profesan ninguna religión (8 mujeres y 10 hombres).

El instrumento utilizado en el muestreo fue un cuestionario con una sección de preguntas de conocimiento acerca del tabú lingüístico, que indagó sobre las actitudes y creencias lingüísticas de los entrevistados, lo que permitió el análisis e interpretación de los resultados en base a la teoría.

Además, los datos obtenidos se agrupan en cuadros de concentración de respuestas así como en gráficos, los cuales, permiten revisar de mejor manera las respuestas. Las tablas detallan las frecuencias de respuesta en una escala de porcentaje (del 0% al 100%) por tanto, la sumatoria de respuestas obtenidas constituyen la totalidad de la población consultada. En cuanto a las descripciones de los datos serán presentadas de forma resumida ya que, las gráficas y las tablas se explican por sí solas y no requieren de mayor tratamiento.

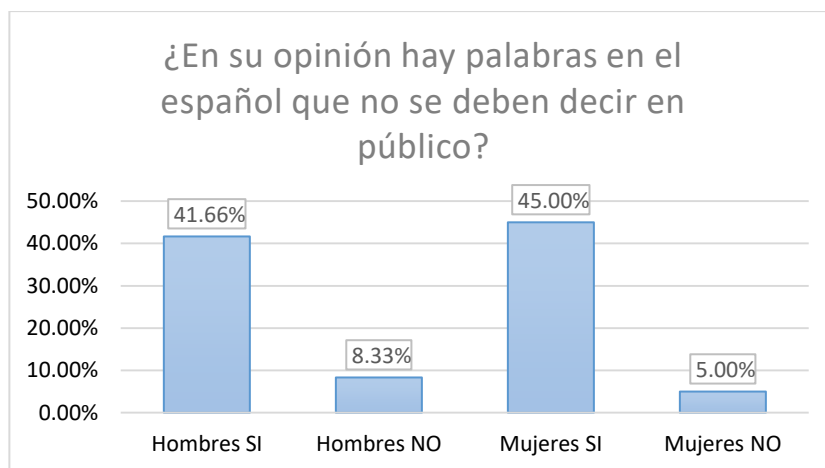
3.1 Bloque 1. Preguntas de conocimiento

1. ¿En su opinión hay palabras en el español que no se deben decir en público?

El primer ítem, tiene como objetivo dar a conocer la opinión que los estudiantes de Bachillerato del Complejo Educativo Cantón Los Mangos tienen respecto a ciertos términos considerados no adecuados.

Los datos recabados evidenciaron que la mayoría de la población consultada optó por una respuesta positiva, como puede apreciarse a continuación.

Gráfico 1.0. Porcentaje de respuestas positivas o negativas factor género.



Del total de sesenta informantes 52 respondieron “sí” lo cual equivale a un 86.66% del total de informantes y está constituido por 25 hombres y 27 mujeres. Mientras que el otro 13.33% restante responde de manera negativa.

El gráfico anterior, como se puede observar, es el porcentaje de respuesta entre un género y otro; la diferencia porcentual no supera el 1.66%, es decir que la mayoría de hombres y mujeres están de acuerdo con que hay palabras que no deben ser dichas en público.

A continuación se presenta una tabla en la cual se muestra los porcentajes de respuesta a partir del factor religión.

Tabla 1. Frecuencia de respuestas a partir de factor religión.

Porcentaje de respuestas según factor religión				
Religión Opción	HOMBRES			
	Sí	Frecuencia %	No	Frecuencia %
Católico	7	11.66%	1	1.66%
Evangélico	10	16.66%	2	3.33%
No profesa	8	13.33%	2	3.33%
Total	25	41.66%	5	8.33%
Religión Opción	MUJERES			
	Sí	Frecuencia %	No	Frecuencia %
Católica	5	8.33%%	1	1.66%
Evangélica	14	23.33%	2	3.33%
No profesa	8	13.33%	0	0.00%
Total	27	45.00%	3	5.00%

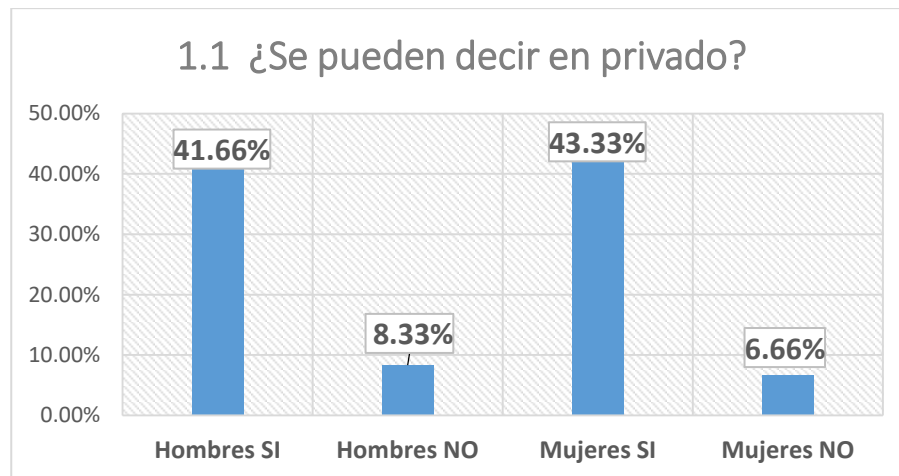
Como se puede apreciar en la tabla anterior, la mayoría de la población consultada opina que **Sí** hay palabras del español que **NO deben ser dichas en público**. Estos profesan la religión evangélica, puesto que son 24 de ellos (siendo mayoría las mujeres) quienes responden positivamente, seguido de

12 católicos y en última instancia se encuentran 16 personas que no pertenecen a ninguna comunidad religiosa.

1.1 ¿Se pueden decir en privado?

Este ítem tiene como objetivo conocer las percepciones que los estudiantes consultados poseen acerca de si estos términos de naturaleza inapropiada son mejor mencionarlos en privado.

Gráfico 2. Porcentaje de respuestas positivas o negativas.



El gráfico presenta un porcentaje de respuesta positivas del 84.99% de la muestra total, ya que 25 hombres y 26 mujeres afirman que **“es mejor decirlos en privado”** versus un **15.00%** restante que respondieron “NO”.

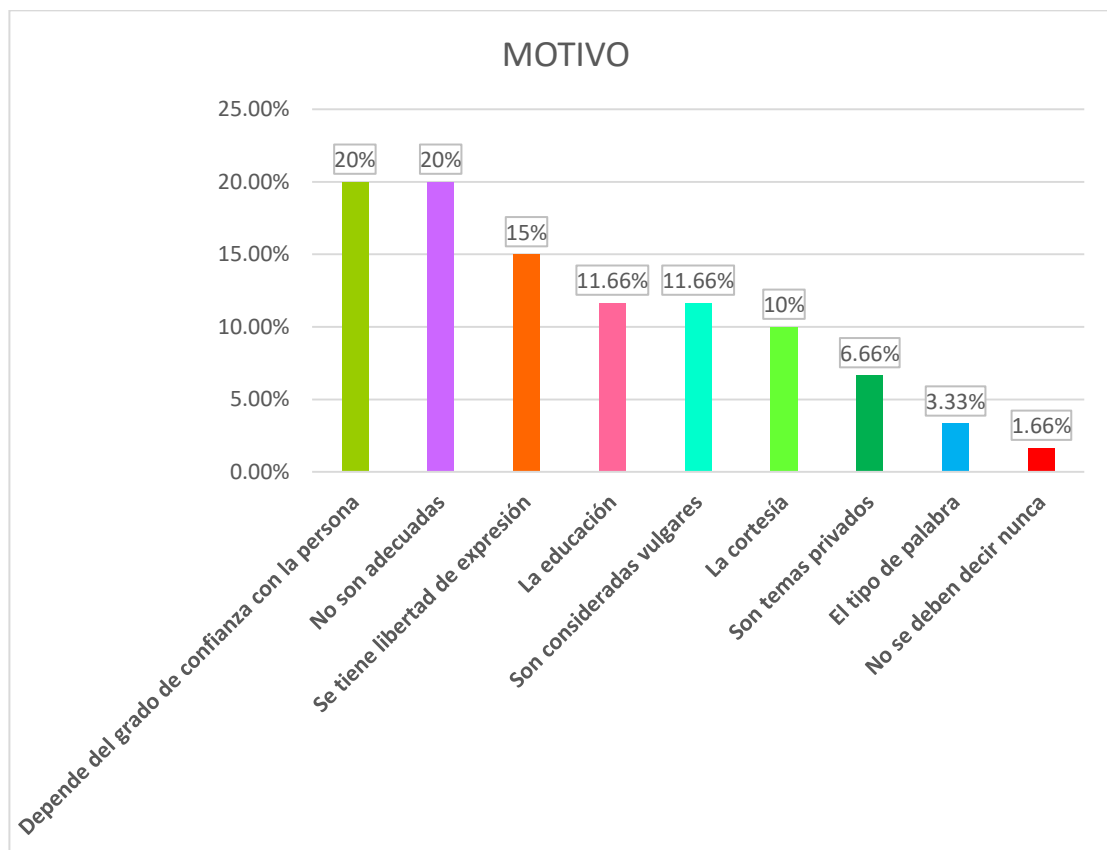
A partir de los datos es posible observar que el porcentaje de respuesta obtenido en esta interrogante es casi similar al anterior. La variación se encuentra cerca de 1.67%, por tanto, más de la mitad de los encuestados coincide en que de verse en la necesidad de utilizar términos que resultan

groseros prefieren hacerlo de manera privada y no abiertamente; a excepción de un pequeño porcentaje para quienes la privacidad resulta innecesaria.

1.2 ¿Por qué?

El objetivo de esta interrogante es dar conocer las razones de por qué casi el 90.00% de entrevistados respondieron “Sí”.

Gráfico 3. Motivos que influyen en la selección de una respuesta negativa o positiva.



En la gráfica anterior, los informantes exponen los motivos por los cuales se expresan de determinada manera.

A continuación se presenta una tabla mediante la cual se pretende exponer los datos de una forma más específica.

Tabla 2

Nº	Motivo	Porcentaje de respuestas por género				
		M	%	F	%	Total
1	Depende del grado de confianza con la persona	7	11.66%	5	8.33%	12
2	No son adecuadas	8	13.33%	4	6.66%	12
3	La libertad de expresión	3	5.00%	6	10.00%	9
4	La educación	2	3.33%	5	8.33%	7
5	Son vulgares	3	5.33%	4	6.66%	7
6	La cortesía	4	6.66%	2	3.33%	6
7	Son temas privados	1	1.66%	3	5.00%	4
8	El tipo de palabra	1	1.66%	1	1.66%	2
9	No se deben decir nunca	1	1.66%	0	0.00	1
Totales		30		23		60

Los datos obtenidos destacan tres valoraciones: la primera, constituida por 7 hombres y 5 mujeres, quienes creen que el uso de ciertas palabras “dependen del grado de confianza que se tenga con la persona”. La segunda creencia expresada posee un grado de aceptación casi similar, debido a que son 8 hombres y 4 mujeres quienes opinan que su uso se ve restringido por “considerarlas no adecuadas”. Si se presta atención, en ambas respuestas hubo un rango de diferencia mayor por parte de los hombres el cual ronda los dos o tres participantes. En cuanto a la tercera opción presentada por los hablantes se puede apreciar que son 3 hombres y 6 mujeres, quienes

consideran que “se tiene libertad de expresión” en cuanto al uso de ciertos términos.

En conclusión a partir de las interrogantes 1.0, 1.1, y 1.2 es evidente que la mayoría (casi el 90.00%) de los estudiantes encuestados tienen la certeza de que hay palabras que no se deben decir en público, porque su empleo es prohibido o restringido ya que son consideradas palabras malsonantes, vulgares e inclusive descorteses y es por ello que de verse en la necesidad de usarlas prefieren hacerlo de forma privada.

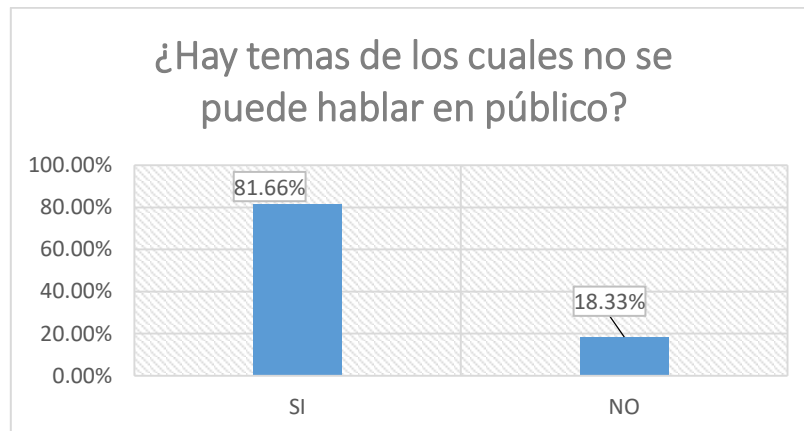
Con relación a los factores sociales, el género de los estudiantes parece irrelevante, con porcentajes similares; por tanto, estos datos contrastan con la teoría de Arroyo y Araiza Londoño, quienes manifiestan que las mujeres son más conservadoras que los hombres, en cuanto, al empleo del léxico.

Por otro lado, se encontró que el factor religión parece tener gran influencia en cuanto a la selección de una respuesta, puesto que la mayoría de los entrevistados pertenecen a una u otra comunidad religiosa. Sin embargo, hay una parte de la población que se encuentra exenta de dichos valores religiosos y aun así parecen tener una forma de razonar casi similar a aquellas personas que sí cuentan con una.

2.0, ¿Hay temas de los cuales no se puede hablar en público?

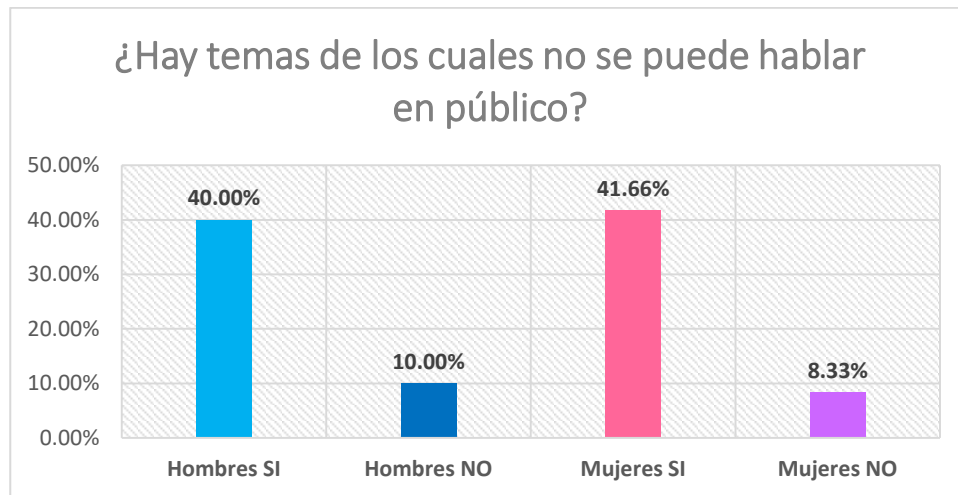
Esta interrogante se plantea con el fin de conocer si los entrevistados consideran que hay temas que pueden llegar a considerarse tabú por la sociedad y por tanto es mejor evitar su mención en público.

Gráfico 4. Porcentaje de respuestas negativo o positivo.



Se encontró que el 81.66% de los entrevistados, 24 hombres y 25 mujeres, opinan que **“Sí hay temas que NO deberían ser tratados en público”** a diferencia del 18.33% restante que piensa que **“NO los hay”** y que todos los temas pueden ser tratados libremente. Como se puede observar el porcentaje de respuesta es mayor en esta interrogante que en la 1.0, donde se preguntaba por el uso de palabras o términos; por tanto, se puede afirmar que para la mayoría de los participantes hay ciertos temas que pueden generar incomodidad cuando son tratados abiertamente, mientras que para el otro porcentaje de la población no debería haber restricciones en cuanto a temas de conversación.

Gráfico 5. Porcentaje de respuesta obtenido por género.



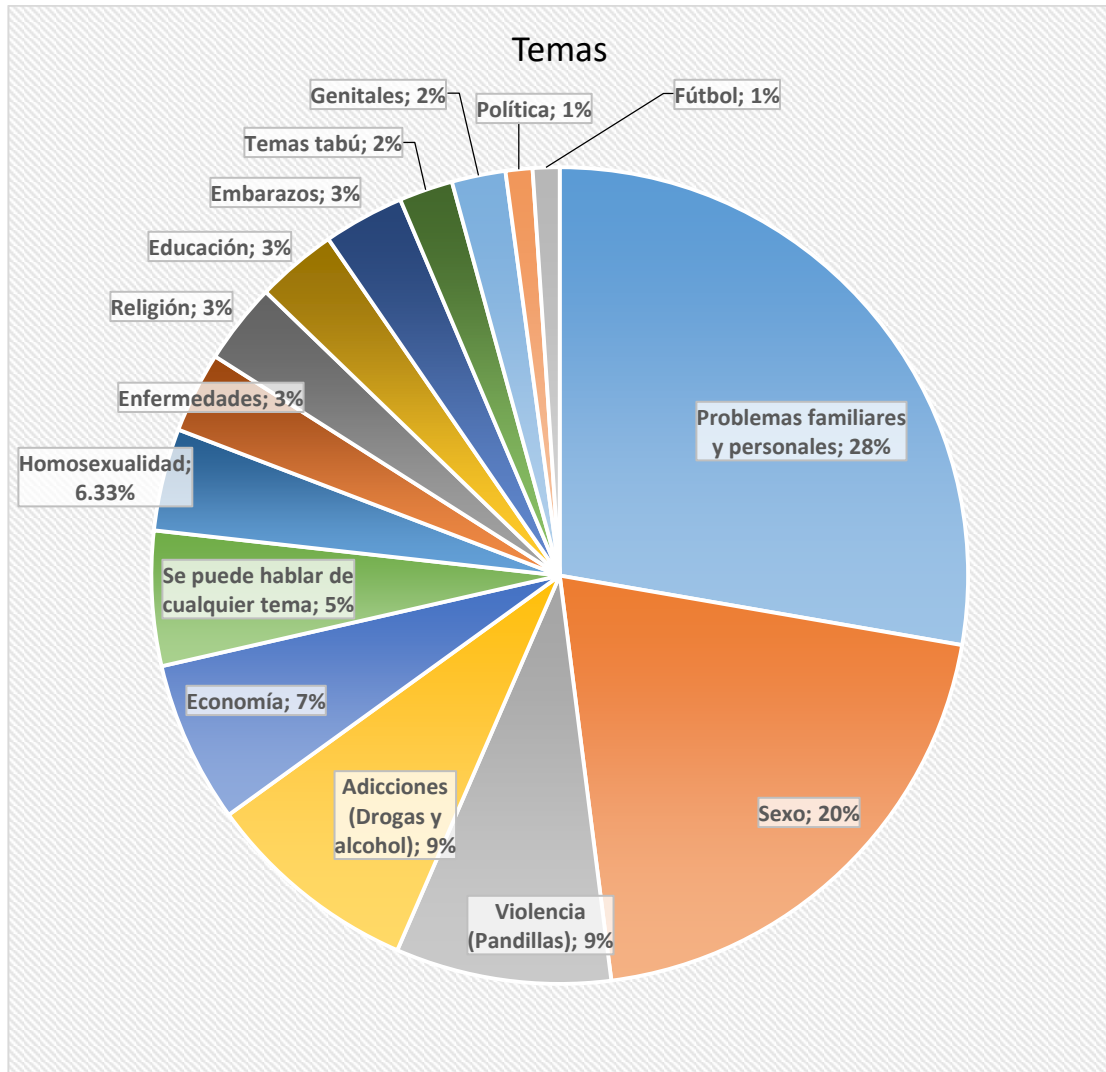
Esto demuestra que la mayoría de los hablantes consultados, hombres y mujeres coinciden en que **SÍ hay temas que NO deben ser dichos en público**. Es relevante mencionar que el porcentaje de diferencia entre uno y otro género es mínimo, rondando el 1.66%; por tanto, hay una consistencia entre este ítem y el anterior.

A partir de esto se formula la siguiente interrogante donde se dan a conocer dichos temas.

2.1, ¿Cuáles?

El ítem anterior constató que la mayoría de la población considera que “hay temas de los cuales **NO** se debe hablar en público”.

Gráfico 6. Listado de temas que son considerados “prohibidos” por los estudiantes.



Al observar los resultados se puede mencionar que el 43.33% de los estudiantes considera que “los problemas familiares y personales” deberían ser tratados de manera discreta. Así como los temas referentes al “sexo”, siendo ambos los que mayor porcentaje presentan en cuanto a los 15 temas proporcionados.

Tabla 3.

Nº	Temas	Porcentaje de respuestas				
		M	%	F	%	total
1	Problemas familiares y personales	11	18.33%	15	25.00%	26
2	Sexo	11	18.33%	8	13.33%	19
3	Violencia (Pandillas)	3	5.00%	5	8.33%	8
4	Adicciones (Drogas y alcohol)	3	5.00%	5	8.33%	8
5	Economía	3	5.00%	3	5.00%	6
6	Se puede hablar de cualquier tema	3	5.00%	2	3.33%	5
7	Homosexualidad	1	1.66%	3	5.00%	4
8	Enfermedades	3	5.00%	0	0.00%	3
9	Religión	2	3.33%	1	1.66%	3
10	Educación	1	1.66%	2	3.33%	3
11	Embarazos	1	1.66%	2	3.33%	3
12	Temas tabú	1	1.66%	1	1.66%	2
13	Genitales	1	1.66%	1	1.66%	2
14	Política	1	1.66%	0	0.00%	1
15	Fútbol	1	1.66%	0	0.00%	1
Totales		46		48		94

Respecto a los temas tabulados, según el factor género, se obtuvo que **“los problemas personales o familiares”** para 11 hombres y 15 mujeres no deberían ser expresados en público. También se expuso que el **“sexo”** es un tema que debe mantenerse en privado, pues 11 hombres y 8 mujeres opinan que es mejor de esa manera. Así como también, la **“Violencia (pandillas)”**, tema que según 3 hombres y 5 mujeres prefieren no comentarlo ante las demás personas.

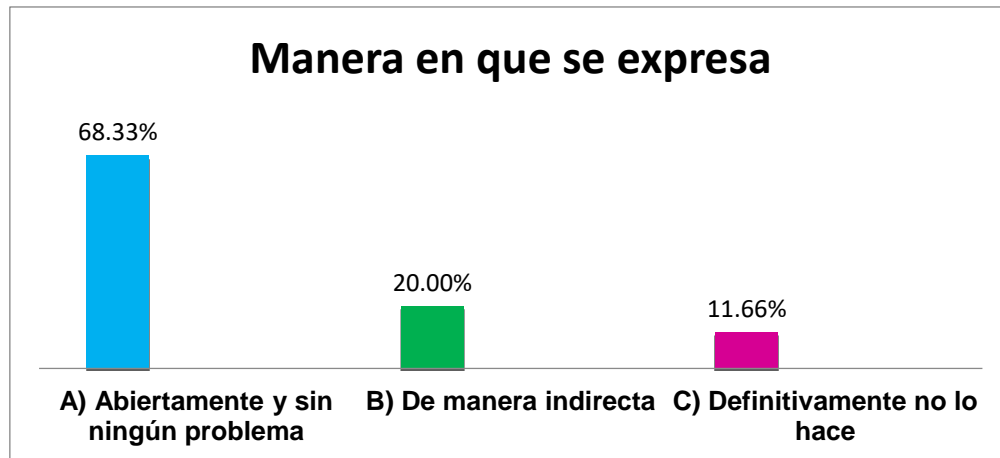
En conclusión el **81.66%** de la muestra consultada considera que se debe tener cuidado con ciertos temas, ya que estos no deberían ser expresados abiertamente ante el público. Es evidente que los temas antes mencionados por los informantes presentan un conocimiento intuitivo del tabú lingüístico. Esto se debe a que los encuestados adoptan una actitud de rechazo hacia dichos temas al tratarlos de manera discreta. Esta actitud se relaciona con la teoría de Moreno, (1998) quien dice que “el hablante evita los temas que generan rechazo dentro de una sociedad, lo cual constituye una actitud lingüística producto de un tabú”. Además es interesante observar que esta actitud se presenta en temas actuales como la delincuencia, aspecto tratado con mucha precaución en la actualidad.

En cuanto a esas personas que respondieron que ningún tema es impropio para hablar en público es evidente que ellos toman en cuenta la libertad de expresión, ya que cinco de ellos (hombres y mujeres) afirman que “se puede hablar de cualquier tema” y por tanto rechazan todo tipo de barrera que haya impuesto la sociedad.

Con la siguiente interrogante se indaga acerca del tema sexual y las necesidades fisiológicas:

3.0 Si hay necesidad de referirse a temas sexuales y a las necesidades fisiológicas lo hace de la siguiente manera.

Gráfico 7.



Como se puede observar en el gráfico, un poco más de la mitad de los entrevistados 68.33% utiliza un modo de expresión abierto y sin ningún problema a la hora de hablar de sexo y de las necesidades fisiológicas; a diferencia de un 20.00% que afirma hacerlo de manera indirecta. Mientras que un pequeño porcentaje 11.66% respondió que, de ninguna manera habla de temas sexuales ni fisiológicos. Una realidad que podría deberse a diferentes factores.

Tabla 4

Nº	Manera en que se expresa	Porcentaje de respuestas por género				
		M	%	F	%	Total
1	Abiertamente y sin ningún problema	23	38.33%	18	30.00%	41
2	De manera indirecta	5	8.33%	7	11.66%	12
3	Definitivamente no lo hace	2	3.33%	5	8.33%	7
Totales		30		30		60

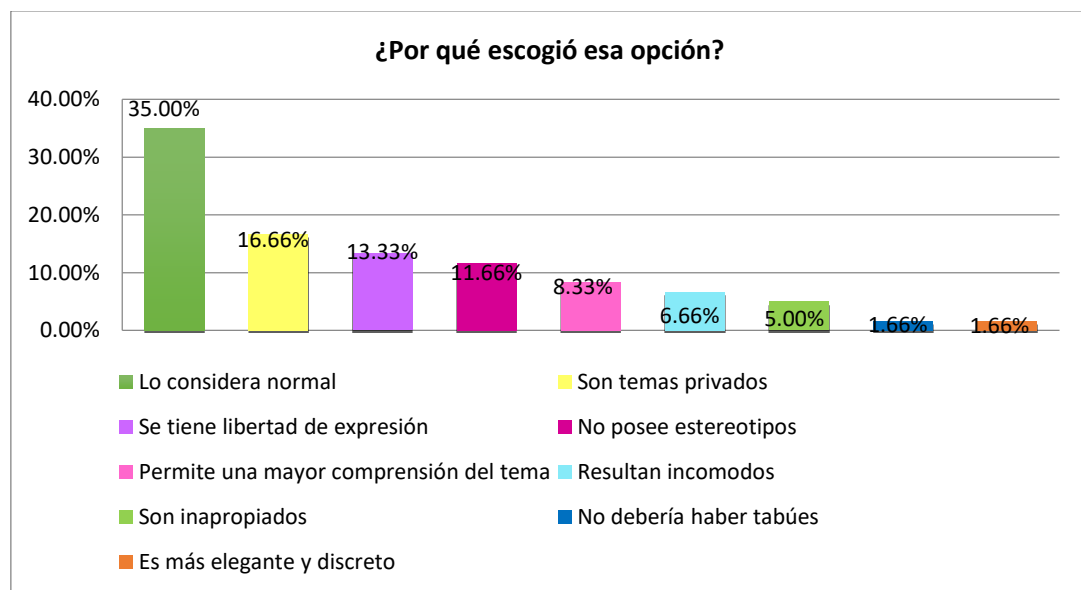
El porcentaje de respuestas en base al factor género da como resultado que del 68.33%, conformado por 23 hombres y 18 mujeres prefieren hacerlo de manera “directa y sin ningún problema”. A diferencia de 5 hombres y 7 mujeres quienes lo hacen de manera indirecta. Por último se cuenta con 2 hombres y 5 mujeres quienes definitivamente “no lo hacen” y prefieren evitar dichos temas.

Se resalta que la proporción más elevada de entrevistados que escogen “A” es de hombres y no de mujeres. Esto demuestra que los datos obtenidos coinciden con la teoría consultada, puesto que son los hombres quienes expresan ser más abiertos en su discurso verbal. De estos datos se dará paso al siguiente ítem.

3.1 ¿Por qué escogió esa opción?

En esta pregunta se presentan los motivos por los cuales los participantes se inclinaron por una u otra opción en la interrogante anterior.

Gráfico. 8 ¿Por qué escogió esa opción?



En el gráfico anterior el 35% de la población afirma haber escogido una de las tres opciones anteriores, ya que dichos temas “los considera normales”. Mientras que un 16.66% opina que lo hizo porque “son temas privados”. A diferencia de un 13.66% que considera se tiene “libertad de expresión”. Además hay un 11.66% de los consultados que opina haberlo hecho porque “no posee estereotipos”.

En conclusión el **68.33%** de los encuestados afirman ser abiertos en cuanto a este tipo de temas, además se pudo constatar que la frecuencia de respuesta entre hombres y mujeres fue casi similar. Sin embargo, aunque el mayor porcentaje de respuesta fue por parte del género masculino este no sobrepasaba tres o cinco puntos. Es decir, que el porcentaje de respuesta demuestra que tanto para hombres como para mujeres el hablar de temas sexuales y necesidades fisiológicas es algo natural libre de tabúes. Esto puede ser contrastado con las respuestas proporcionadas en el ítem 3.1 donde los entrevistados afirman “considerarlo algo normal”.

En cuanto a la relación de los resultados con la teoría, esta pregunta en particular se encuentra en una contradicción con respecto a que se tiene la creencia de que la mujer es más conservadora en cuanto al tipo de temas que habla y la forma en cómo los expresa. Por lo tanto, las dieciocho jóvenes que afirman expresarse abiertamente demuestran que, a lo largo de los años las mujeres han adoptado cierta flexibilidad a la hora de conversar sobre temas relacionados a la sexualidad y que su vocabulario no se limita a temas referidos al hogar o a los hijos.

Sin embargo, llama la atención notar que, en el ítem 2.0, el **81.66%** de los encuestados afirmaron que “hay temas que NO deberían ser dichos en público”, además en el ítem 2.1 se menciona “el sexo” como uno de esos temas, es decir parece haber una discrepancia entre preguntas y respuestas

obtenidas. Es más que evidente la discordancia que los jóvenes exponen afirmando que “les parece bien hablar de manera directa y sin problemas” sobre temas que en ítems anteriores denominaron no aceptables para la mención en público.

3.2 Bloque 2. Preguntas sobre creencias y actitudes lingüísticas acerca del Tabú lingüístico de lo impuro

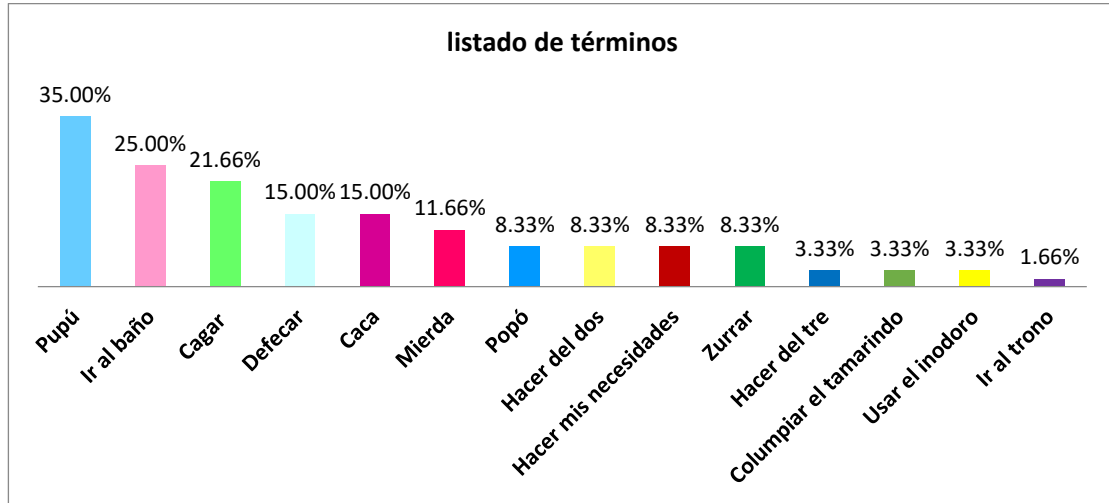
En este apartado es donde se concentra el núcleo de la investigación, ya que es aquí donde se presentan los datos obtenidos acerca de las consideraciones y percepciones que tienen los jóvenes respecto al uso de ciertas palabras consideradas tabú; así como también, el conocimiento de otros términos (eufemismos), su restricción y el motivo de esta. Sin embargo, para poder llegar hasta aquí fue necesario investigar sobre aquellos conocimientos referentes al tabú lingüístico que la población consultada posee, tal y como se desarrolló en las preguntas del bloque anterior.

4.0 ¿Cómo llama usted al proceso biológico de la defecación o eliminación de las heces?

Lavinia Seiciuc y otros autores como Moreno Fernández sostienen que los tabúes relativos a las funciones fisiológicas del organismo también forman parte de lo que se conoce como evasión de vocabulario y por tanto son evitados por cortesía.

A continuación se dará a conocer un listado de los términos mediante los cuales el hablante expresa dichas funciones.

Gráfico. 9 Términos utilizados



En el instrumento proporcionado se pidió a los estudiantes anotar el término mediante el cual hacen referencia a la expulsión de las heces y como resultado se logró acumular un listado de 15 términos, donde resaltan 5 de ellos; por ejemplo, se cuenta con el eufemismo “pupú” usado por un 35.00% de la población, luego está la expresión “ir al baño” con un 25.00%, seguido de la palabra “cagar” con un 21.66%.

Tabla 5

Nº	Término que usa	Porcentaje de respuestas según género				
		M	%	F	%	Total
1	Pupú	8	13.33%	13	21.66%	21
2	Ir al baño	6	10.00%	9	15.00%	15
3	Cagar	10	16.66%	3	5.00%	13
4	Defecar	5	8.33%	4	6.66%	9
5	Caca	5	8.33%	4	6.66%	9
6	Mierda	3	5.00%	4	6.66%	7
7	Popó	3	5.00%	2	3.33%	5

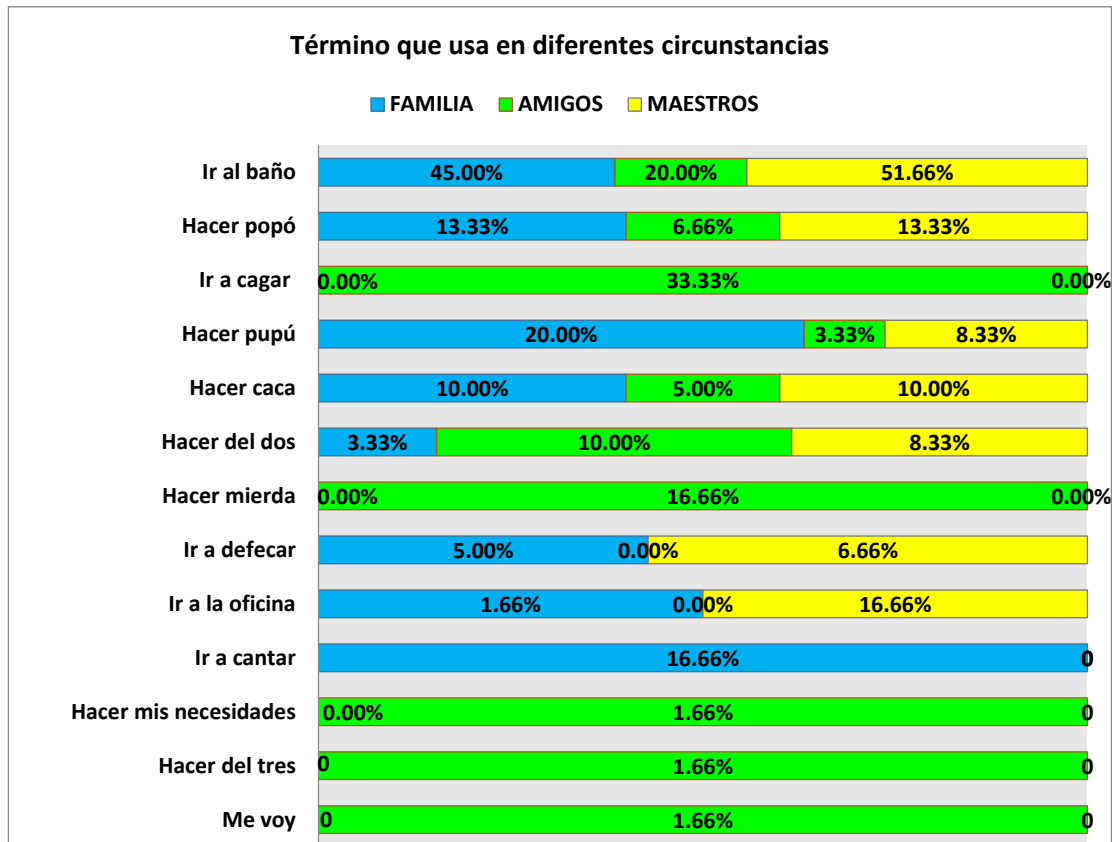
8	Hacer del dos	2	3.33%	3	5.00%	5
9	Hacer mis necesidades	1	1.66%	4	6.66%	5
10	Zurrar	2	3.33%	2	3.33%	5
11	Hacer del tres	1	1.66%	1	1.66%	2
12	Columpiar el tamarindo	2	3.33%	0	0.00%	2
13	Usar el inodoro	1	1.66%	1	1.66%	2
14	Ir al trono	1	1.66%	0	0.00%	1
Totales		50		50		100

De la muestra total, el término “**Pupú**” resultó ser uno de los más usados por las mujeres ya que 13 de ellas lo usan; al igual que 8 hombres; mientras que 6 hombres y 9 mujeres se inclinan por la frase “**ir al baño**”; también el término “**cagar**” es utilizado por 10 hombres y 3 mujeres. Estas respuestas son las más frecuentes entre las personas consultadas. Cabe destacar que la mayoría de los términos proporcionados son eufemismos y disfemismos adaptados en la expresión coloquial de los jóvenes.

En contraste con este ítem se encuentra la siguiente interrogante.

4.1 ¿Cuál palabra de esas emplearía en las siguientes circunstancias?

Gráfico 10



A partir de esta interrogante es posible observar que en diferentes circunstancias (la familia, amigos, maestros) los hablantes en su mayoría utilizan la frase “**ir al baño**” como forma preferida para dicho proceso, ya que son 12 hombres y 15 mujeres quienes lo usan cuando interactúan con su familia; lo mismo sucede con 3 hombres y 9 mujeres, quienes lo emplean en su grupo de amigos; también, hay 16 hombres y 15 mujeres que lo usan con los maestros. Esto demuestra la influencia de los factores contextuales puesto

que los individuos, ya sea por razones emotivas, sociales, de educación o cortesía evitan palabras que consideran no adecuadas.

En conclusión tanto hombres como mujeres se inclinan por el uso del eufemismo “pupú” para referirse a dicho proceso biológico. Así como también se valen del enunciado “ir al baño”, en el cual mencionan el lugar y no la acción como tal. Además mencionan el término “cagar” que podría ser considerado descortés en nuestra sociedad, pero que es de uso común en España.

Por tanto, se puede afirmar que tanto hombres como mujeres prefieren utilizar términos no tabuizados durante situaciones socio-comunicativas formales. Sin embargo, en situaciones informales como en el caso de los amigos, se observa una preferencia a usar términos más groseros, ejemplo de ello es “ir a cagar (33.33%)” ya que en este tipo de interacción hay un mayor grado de confianza entre pares.

5.0, ¿Cómo llama usted al proceso de expulsar la orina por la uretra?

En la interrogante 4.0 se le pidió a los participantes anotar el término mediante el cual refiere el proceso de la expulsión de la orina para así estructurar un listado con cada uno de los ejemplos proporcionados.

Tabla 6

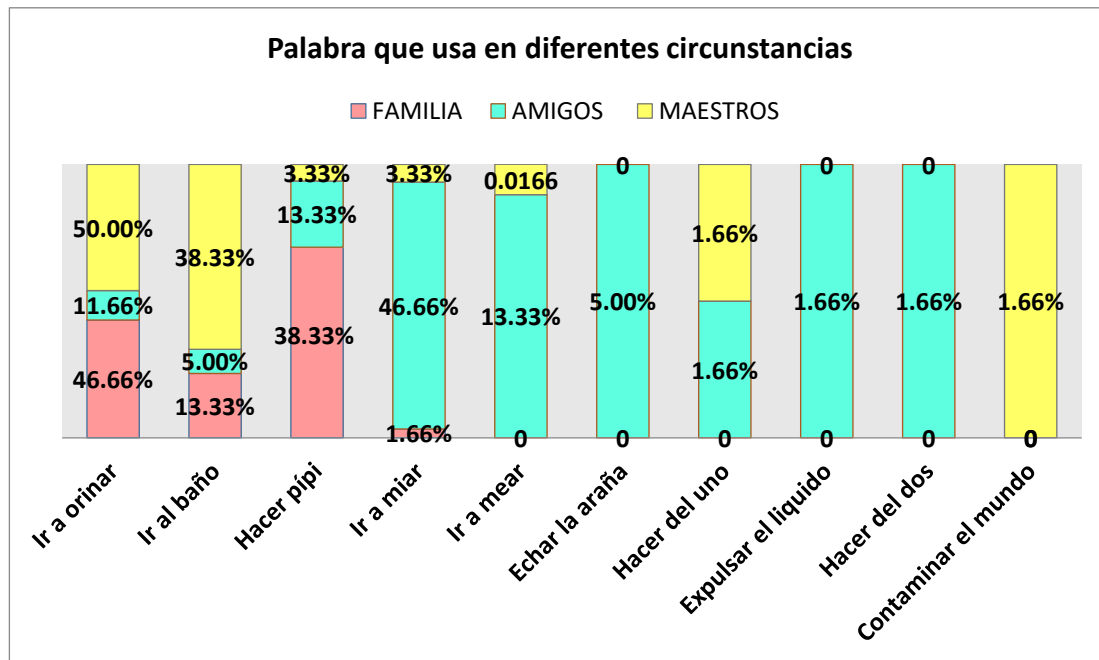
Nº	Término que usa	Porcentaje de respuestas según género				
		M	%	F	%	Total
1	Orinar	20	33.33%	20	33.33%	40
2	Hacer pipí	12	20.00%	21	35.00%	33
3	Miar	12	20.00%	14	23.33%	26
4	Echar la araña	4	6.66%	0	0.00%	4
5	Hacer del uno	3	5.00%	1	1.66%	4
6	Regar las flores	3	5.00%	0	0.00%	3

7	Ir al baño	2	3.33%	1	1.66%	3
8	La spider	1	1.66%	0	0.00%	1
9	Expulsar el liquido	1	1.66%	0	0.00%	1
10	Limpiar la vejiga	1	1.66%	0	0.00%	1
11	Desahogarse	1	1.66%	0	0.00%	1
12	Miados	0	0.00%	1	1.66%	1
13	Pis	0	0.00%	1	1.66%	1
14	Echar el agua	0	0.00%	1	1.66%	1
Totales		60		60		120

De las respuestas anotadas por los entrevistados se contó con una variedad de términos y enunciados, sin embargo fueron tres de ellos los que obtuvieron un mayor porcentaje de aceptación, por ejemplo, 20 hombres y 20 mujeres entrevistados responden que prefieren usar el término **“orinar”**; seguido de 12 hombres y 21 mujeres quienes utilizan el enunciado **“hacer pipí”** para mencionarlo; también hay 12 hombres y 14 mujeres que utilizan la palabra **“miar”**. A partir de la totalidad de términos recolectados se puede determinar que la mayoría de ellos han sido proporcionados por el género masculino, lo cual demuestra que ellos son quienes más eufemismos expresan.

5.1, ¿Cuál palabra de esas emplearía en las siguientes circunstancias?

Gráfico 11



Los datos recabados exponen que la mayoría de los participantes se inclina por la expresión “**ir a orinar**”, 14 hombres y 14 mujeres (46.66%) prefieren usar esta expresión cuando hablan con su familia; seguido de 11 hombres y 19 mujeres (50.00%) quienes afirman que también lo usan cuando interactúan con sus docentes. Sin embargo, cuando los entrevistados hablan con sus amigos sobresale el enunciado “**ir a mirar**”; son 11 hombres y 17 mujeres (11.66%) quienes usan esta perífrasis.

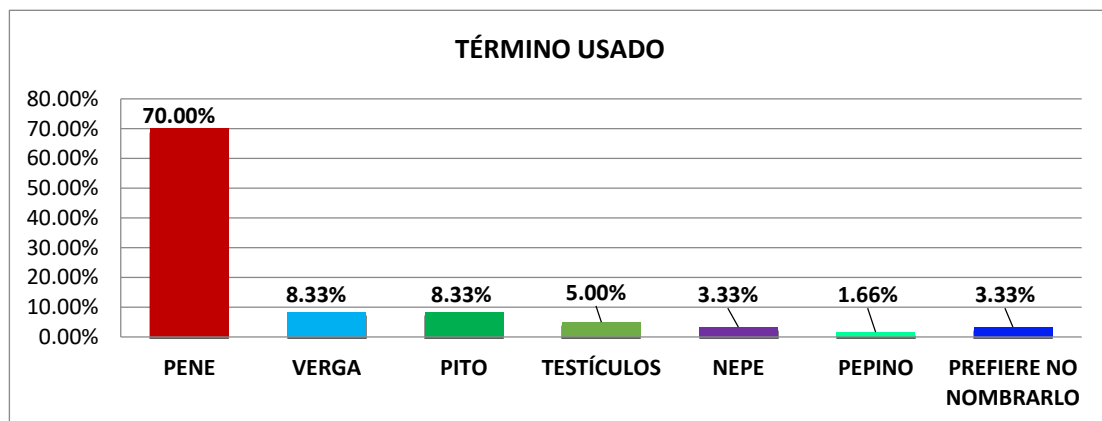
Por lo tanto, se puede deducir que los informantes prefieren hacer uso de términos menos groseros para la mención de dicho proceso fisiológico; a raíz de esto se puede decir que, la terminología usada con los grupos de pares es más extensa pues el grado de confianza permite usar palabras menos decorosas.

Conclusión: los estudiantes hacen uso de toda una gama terminológica que va desde expresiones normadas hasta otras menos aceptadas, además, se puede observar que a partir de la circunstancia comunicativa en la cual el hablante se encuentre participando se verá en la necesidad de utilizar mecanismos lingüísticos que reduzcan el nivel de repugnancia que un tema pueda causar en un interlocutor, de ahí que se empleen eufemismos que se encarguen de reducir el grado de estigmatización de aquello que refieren, en este caso, la expulsión de desechos corporales.

6.0, ¿Cuál palabra utiliza para nombrar el órgano sexual masculino?

Como en preguntas anteriores, se cuestionó a los estudiantes acerca de las palabras mediante las cuales nombra el órgano sexual masculino. De los datos obtenidos resultó interesante observar que si bien en la pregunta 5.0, también se indagaba acerca de la esfera fisiológica fue en esta que se obtuvo un listado de respuestas más amplio.

Gráfico. 12 Términos utilizados



El 70.00% de la población consultada afirma que el término mediante el cual nombra el órgano sexual masculino es “pene”; seguido de seis términos más con porcentajes del 1.66% al 8.33%.

Además, cabe destacar que hay una pequeña parte de la población 3.33% quienes afirman que “prefieren no nombrarlo”.

Tabla 7

Nº	Término que usa	Porcentaje de respuestas según género				
		M	%	F	%	Total
1	Pene	17	28.33%	25	41.66%	42
2	Verga	5	8.33%	0	0.00%	5
3	Pito	5	8.33%	0	0.00%	5
4	Testículos	0	0.00%	3	5.00%	3
5	Nepe	2	3.33%	0	0.00%	2
6	Pepino	1	1.66%	0	0.00%	1
7	Prefiere no nombrarlo	0	0.00%	2	3.33%	2
Totales		30		30		60

En la tabla anterior se presenta el listado de términos según género y resulta que de las seis expresiones, la mayoría de ellas fueron proporcionadas por hablantes masculinos, mientras que la mayoría de mujeres (41.66%) prefiere nombrar dicho órgano con la palabra “pene” junto al mayor porcentaje de hombres (28.33%) que coinciden con el mismo término; mientras que los participantes restantes lo evocan mediante otros términos como: **verga, pito, testículos, nepe, pepino y en otras instancias prefieren evitar nombrarlo.**

6.1, otros nombres que usted emplea.

Tabla. 8

Nº	Término que usa	Porcentaje de respuestas según género				
		M	%	F	%	Total
1	Pito	5	8.33%	15	25.00%	20
2	Nepe	6	10.00%	7	11.66%	13
3	Verga	6	10.00%	4	6.66%	10
4	Pija	7	11.66%	1	1.66%	8
5	Pepino	3	5.00%	5	8.33%	8
6	Chorizo	3	5.00%	4	6.66%	7
7	Pene	2	3.33%	5	8.3%	7
8	Pajarito	2	3.33%	5	8.33%	7
9	Pipi	0	0.00%	4	6.66%	4
10	Miembro	0	0.00%	3	5.00%	3
11	Salchicha	3	5.00%	0	0.00%	3
12	Guineo	3	5.00%	0	0.00%	3
13	Paloma	2	3.33%	1	1.66%	3
14	Mona	3	5.00%	0	0.00%	3
15	Ganso	3	5.00%	0	0.00%	3
16	Anaconda	2	3.33%	1	1.66%	3
17	Dedo sin uña	2	3.33%	0	0.00%	2
18	Dos y una colgando	0	0.00%	2	3.33%	2
19	Palo	2	3.33%	0	0.00%	2
20	No usa otros términos	6	10.00%	3	5.00%	9
Totales		60		60		120

Como en la pregunta anterior se da a conocer un listado de 20 términos, hay tres de ellos que sobresalen por el número de personas que afirman usarlos, por ejemplo son 15 mujeres y 5 hombres quienes usan el término “pito” siendo equivalentes a un 33.33% de la muestra, luego se tendrán 6

hombres y 7 mujeres quienes emplean el eufemismo “**nepe**” lo cual representa un 21.66% de la media total, en tercer lugar se tendrá un 16.66% de los entrevistados conformado por 6 hombres y 4 mujeres que utiliza la palabra “**verga**”.

La mayoría de términos usados son eufemismos o disfemismos fáciles de identificar a partir de la observación directa, ya que se cuenta con una similitud formal entre los objetos y las funciones. Sin embargo, son los hombres quienes mayor número de términos proporcionan en las respuestas; por tanto, se mantiene la teoría de que son ellos quienes tienen un repertorio eufemístico y disfemístico mayor al de las mujeres, aunque en varios de ellos coincidan mutuamente.

6.2 otros que conoce pero NO los usa.

Tabla. 9

Nº	Término que usa	Porcentaje de respuestas según género				
		M	%	F	%	Total
1	Pito	6	10.00%	6	10,00%	12
2	Verga	7	11.66%	4	6.66%	11
3	Paloma	4	6.66%	5	8.33%	9
4	Nepe	6	10.00%	0	0.00%	6
5	Pene	0	0.00%	4	6.66%	4
6	Salchicha	3	5.00%	0	0.00%	3
7	Chorizo	1	1.66%	2	3.33%	3
8	Plátano	2	3.33%	0	0.00%	2
9	Dragón dormido	0	0.00%	2	3.33%	2
10	Guineo	1	1.66%	0	0.00%	1
11	No conoce otros términos	0	0.00%	7	11.66%	7
Totales		30		30		60

Las respuestas anotadas por los estudiantes dieron como resultado un listado de 11 términos, los cuales fueron ordenados según número de hablantes. Los datos obtenidos fueron los siguientes: 6 hombres y 6 mujeres proporcionaron la palabra “**pito**” lo que equivale a un 20.00% de la media; a diferencia de 7 hombres y 4 mujeres quienes responden que usan la palabra “**verga**” representando así un 18.33% del total. Sin embargo, hay una respuesta expresada únicamente por 7 mujeres y es que afirman “**no conocer otros términos**”.

Como se vio anteriormente, aunque se mantuvo el mismo rango de diferencia entre hombres y mujeres en cuanto al conocimiento de ciertas lexías, el listado en esta interrogante se vio disminuido en cantidad de palabras, pero se mantuvo la respuesta de desconocer otros términos por parte de las mujeres, lo cual permite mantener la idea de que los hombres conocen un número bastante amplio de mecanismos lexicales que les permiten mencionar realidades tabú de muchas formas.

6.3 ¿Por qué no los emplea?

Tabla 10

Nº	Motivo por el cual no los emplea.	Porcentaje de respuestas según género				
		M	%	F	%	Total
1	Resultan vulgares	18	30.00%	8	13.33%	26
2	No los considera adecuados	5	8.33%	10	8.33%	15
3	Resultan ofensivos	0	0.00%	6	10.00%	6
4	No son muy conocidos	3	5.00%	0	0.00%	3
5	Resultan vergonzosos	0	0.00%	3	5.00%	3
6	No son su nombre	2	3.33%	1	1.66%	3
7	No le gustan	2	3.33%	0	0.00%	2

8	Los considera innecesarios	0	0.00%	2	3.33%	2
Totales		30		30		60

Mediante este ítem se conocen las actitudes que los hablantes poseen respecto a dichos términos, por ejemplo 18 hombres y 8 mujeres consideran que **no** los utilizan porque “**le resultan vulgares**”, lo cual representa un 43.33% del total. Por otro lado, están 5 hombres y 10 mujeres quienes los evitan porque “**no los consideran adecuados**”; esto representa un 25.00% de los entrevistados. Sin embargo hay un 10.00% de mujeres (6) quienes opinan que dichos términos “**le resultan ofensivos**”; en cuanto al otro **21.66%** de los hablantes, se limita a no usarlos porque “**no son conocidos, son vergonzosos, o innecesarios**”; es decir, que tanto hombres como mujeres saben que la mención de determinadas partes corporales genera incomodidad entre interlocutores.

Además, parecen conocer que a pesar de que hay una gran variedad de términos que les permiten mencionar dichas realidades, estos términos también pueden ser parte de la interdicción pues, ellos también generan ciertas reacciones de rechazo, así como se ha expresado en las respuestas proporcionadas; por tanto, las creencias lingüísticas que ellos tienen sobre dichos términos son en su mayoría de **rechazo**, por eso no los utilizan aunque los conozcan.

Tabla 11

Nº	Motivo por el cual no los emplea.	Porcentaje de respuestas según religión						
		Cat.	%	Evang.	%	N.P	%	Total
1	Resultan vulgares	14	23.33%	8	13.33%	4	6.66%	26
2	No los considera adecuados	0	0.00%	10	16.66%	5	8.33%	15

3	Resultan ofensivos	0	0.00%	3	5.00%	3	5.00%	6
4	No son muy conocidos	0	0.00%	3	5.00%	0	0.00%	3
5	Resultan vergonzosos	0	0.00%	3	5.00%	0	0.00%	3
6	No son su nombre	0	0.00%	1	1.66%	2	3.33%	3
7	No le gustan	0	0.00%	0	0.00%	2	3.33%	2
8	Los considera innecesarios	0	0.00%	0	0.00%	2	3.33%	2
Totales		14		28		18		60

De los estudiantes que afirman evitar determinados términos porque les “resultan vulgares” se obtuvo que el 23.33% de ellos profesan la fe católica, a diferencia de un 13.33% que pertenece a una doctrina evangélica; sin embargo, también hay un pequeño porcentaje 6.66% que no profesa pero coincide con dicha creencia; se puede deducir que un 36.66% de los consultados se ve influenciado por el factor religioso debido a la censura que esta impone a sus creyentes, quienes independientemente de la comunidad religiosa a la que pertenezcan, están sujetos a las consecuencias de utilizar expresiones que no son correctas según la religión, ya que pueden llevar al castigo impuesto por la divinidad.

Tabla 12

Nº	Motivo por el cual no los emplea.	Porcentaje de respuestas según nivel educativo						Total
		1º año	%	2º año	%	3º año	%	
1	Resultan vulgares	14	23.33%	9	15.00%	3	5.00%	26
2	No son adecuados	5	8.33%	7	11.66%	3	5.00%	15
3	Resultan ofensivos	0	0.00%	3	5.00%	3	5.00%	6
4	No son muy conocidos	1	1.66%	1	1.66%	1	1.66%	3
5	Resultan vergonzosos	1	1.66%	1	1.66%	1	1.66%	3
6	No son su nombre	1	1.66%	1	1.66%	1	1.66%	3
7	No le gustan	1	1.66%	1	1.66%	0	0.00%	2
8	Los considera innecesarios	1	1.66%	1	1.66%	0	0.00%	2
Totales		24		24		12		60

Respecto a la influencia del factor educativo se sabe que un 23.33% de los jóvenes es perteneciente a 1º año, seguidos de un 15.00% que estudia 2º año y un 5.00% que pertenece a 3º año. Demostrando así que la mayoría de la población que contestó evitar esos términos por ser “vulgares” son jóvenes que inician su educación media, lo cual podría presumir que las creencias lingüísticas adoptadas en grados menores aún se encuentran presentes, ya que al iniciar este nivel de formación educativa apenas y se ha comenzado a modificar la forma de expresión de los hablantes.

En conclusión, la mayoría de los entrevistados aseguran limitarse a no usar dichos términos ya que con ellos se vería afectada su imagen personal puesto que la sociedad ha determinado que su uso es restringido por la norma lingüística, así como por el componente emotivo del lenguaje, pues es a partir de estas palabras que el hablante genera en sí mismo y en los demás una serie de respuestas emocionales tales como “vergüenza” ellos mismos lo describen en sus respuestas, esto tiene que ver exactamente con los entornos

sociológicos y morales a los que se ha visto expuesto en la sociedad, ya que en algunos medios sociales resulta ser signo de mala educación hablar de actos o palabras groseras que no deberían ser parte del vocabulario de una persona “decente” y esto se corrobora con las respuestas expresadas por los participantes tal es el caso de evitar su uso por considerarlas “ofensivas o vulgares”.

A continuación se presenta la siguiente pregunta

7.0 ¿Qué palabra utiliza para nombrar el órgano genital femenino?

La actual interrogante se formuló con el objetivo de conocer los términos utilizados por los estudiantes para referirse al órgano genital femenino.

Tabla 13

Nº	Término que usa	Porcentaje de respuestas según género				
		M	%	F	%	Total
1	Vulva	9	15.00%	18	30.00%	27
2	Vagina	13	21.66%	10	16.66%	23
3	Parte íntima	0	0.00%	2	3.33%	2
4	Pan	1	1.66%	0	0.00%	1
5	Pupusa	1	1.66%	0	0.00%	1
6	Torta	1	1.66%	0	0.00%	1
7	Panocha	1	1.66%	0	0.00%	1
8	Concha	1	1.66%	0	0.00%	1
9	Papaya	1	1.66%	0	0.00%	1
10	Cuca	1	1.66%	0	0.00%	1
11	Cosita	1	1.66%	0	0.00%	1
Totales		30		30		60

En la tabla anterior se expone que un 45.00% de los entrevistados, es decir 9 hombres y 18 mujeres afirman que prefieren usar el término **“vulva”**; a diferencia de un 38.33% del total lo expresa a través del término **“vagina”** siendo 13 hombres y 10 mujeres quienes lo nombran así; en cuanto al 16.66% restante se inclinan por diversas expresiones como: **“parte íntima, pan, pupusa, torta, etcétera”**.

Además del listado de once términos solo tres de ellos son empleados por las mujeres de esta manera, con ello queda demostrado que los hombres siguen siendo quienes dominan los listados de tabúes proporcionados.

A raíz de lo expuesto se formula la siguiente pregunta.

7.1 Otros nombres que usted emplea.

Tabla 14

Nº	Término que usa	Porcentaje de respuestas según género				
		M	%	F	%	Total
1	Panocha	14	23.33%	9	15.00%	23
2	Pupusa	10	8.33%	4	6.66%	14
3	Concha	8	13.33%	5	8.33%	13
4	Cuca	8	13.33%	5	8.33%	13
5	Torta	9	15.00%	0	0.00%	9
6	Vulva	2	3.33%	5	6.66%	7
7	Pan	6	10.00%	1	1.66%	7
8	Cosita	3	5.00%	3	5.00%	6
9	Sapo	3	5.00%	1	1.66%	4
10	Pussy	4	6.66%	0	0.00%	4
11	Cuchara	3	5.00%	1	1.66%	4
12	Papaya	2	3.33%	1	1.66%	3
13	Vagina	1	1.66%	2	3.33%	3

14	Coño	1	1.66%	2	3.33%	3
15	Semita	3	5.00%	0	0.00%	3
16	Tortolita	1	1.66%	1	1.66%	2
17	Cusuca	2	3.33%	0	0.00%	2
18	La "W"	2	3.33%	0	0.00%	2
19	Chocha	2	3.33%	0	0.00%	2
20	Labios	1	1.66%	0	0.00%	1
21	Tamal	1	1.66%	0	0.00%	1
22	Araña	1	1.66%	0	0.00%	1
23	Pizza	1	1.66%	0	0.00%	1
24	Zanja	1	1.66%	0	0.00%	1
25	Pichuela	0	0.00%	1	1.66%	1
26	No usa otros	3	5.00%	5	8.33%	8
27	No conoce otros	0	0.00%	3	5.00%	3
Totales		92		49		141

Los informantes usan términos ya mencionados en la pregunta 7.0. Esto puede apreciarse a continuación: 14 hombres y 9 mujeres emplean el término "**panocha**", uno de los cuales solo era usado por un hablante en la pregunta anterior, sin embargo, en este ítem cuenta con el porcentaje más elevado siendo este 38.33%. Después le sigue la palabra "**pupusa**" usada por 10 hombres y 4 mujeres 23.33%; así como también 8 hombres y 5 mujeres 21.66% que afirman usar el término "**concha**"; con igual número de encuestados se encuentra la palabra "**cuca**", ya que también hay 8 hombres y 5 mujeres que la utilizan.

Al comparar resultados por género, son los hombres quienes presentaron mayor variación.

7.2 Otros nombres que conoce pero que NO los usa.

El motivo de esta pregunta es conocer aquellas palabras que el hablante conoce y no utiliza, ya que en la cotidianidad de los hablantes existen expresiones que no son de su agrado, aunque las conocen.

Tabla 15

Nº	Término que no usa	Porcentaje de respuestas según género				
		M	%	F	%	Total
1	Panocha	3	5.00%	9	15.00%	12
2	Cuca	3	5.00%	3	5.00%	6
3	Concha	0	0.00%	6	10.00%	6
4	Pupusa	3	5.00%	2	3.33%	5
5	Torta	3	5.00%	0	0.00%	3
6	Sapo	3	5.00%	0	0.00%	3
7	Chocha	2	3.33%	0	0.00%	2
8	Cuchara	2	3.33%	0	0.00%	2
9	Vulva	2	3.33%	0	0.00%	2
10	Vagina	1	1.66%	0	0.00%	1
11	No conoce otros nombres	8	13.33%	10	16.66%	18
Totales		30		30		60

Respecto al ítem 7.2 se obtuvo que 8 hombres y 10 mujeres concuerdan en que **“no conocen otros términos”** lo cual equivale a un 30.00% de la media total. Seguidos de 3 hombres y 9 mujeres quienes informan del conocimiento de la palabra **“panocha”**, 20.00% de los entrevistados; además, 3 hombres y 3 mujeres contestan que conocen (pero no usan) la palabra **“cuca”** lo que equivale a un 10.00%.

Este ítem en particular reveló que un porcentaje considerable de hombres y mujeres, 30.00% coincide en que no desconoce otras formas de expresarse, lo cual, demuestra que muchos de los términos expuestos con anterioridad son los que completan casi en su totalidad el universo tabuizado que permite mencionar dicha realidad.

7.3 ¿Por qué no los emplea?

Tabla 16

Nº	Motivo por el cual no los emplea	Porcentaje de respuestas según género				
		M	%	F	%	Total
1	Son palabras vulgares	9	15.00%	7	11.66%	16
2	Son inapropiados	4	6.66%	4	6.66%	8
3	Son ofensivos	3	5.00%	5	8.33%	8
4	Son de mala educación	3	5.00%	3	5.00%	6
5	No son los nombres correctos	4	6.66%	2	3.33%	6
6	Opina que se escuchan mal	3	5.00%	0	0.00%	3
7	No son necesarios	0	0.00%	3	5.00%	3
8	Son groseros	2	3.33%	0	0.00%	2
9	No conoce otros términos	2	3.33%	4	6.66%	6
10	No usa otros términos	0	0.00%	2	3.33%	2
Totales		30		30		60

Mediante el ítem 7.3 se dan a conocer las actitudes que los hablantes tienen respecto a dichos términos, por ejemplo: 9 hombres y 7 mujeres, que equivalen a un 26.66% no utilizar determinadas expresiones porque **“las consideran palabras vulgares”**; mientras que 4 hombres y 4 mujeres, 13.33%, opinan que **“son términos inapropiados”**, por eso que no lo utilizan.

Por otro lado, 3 hombres y 5 mujeres afirman no utilizarlos porque “**les parecen ofensivos**”, 13.33% del total de entrevistados; es decir, que las creencias lingüísticas registradas en este apartado coinciden con las de los ítems anteriores, pues se evidencia se afirma que el motivo principal de su no utilización es que son vistas como palabras malsonantes, que en lugar de disminuir la carga peyorativa de lo que refieren parecen estar en una condición similar o al menos eso parecen creer los usuarios. Como se afirma en el marco teórico, muchos de los mecanismos usados para mencionar realidades tabú se vuelven tabú lingüístico con el paso del tiempo.

Tabla 17

Nº	Motivo por el cual no los emplea	Porcentaje de respuestas según religión						
		Cat.	%	Evang.	%	N.P	%	Total
1	Son palabras vulgares	8	13.33%	6	10.00%	2	3.33%	16
2	Son inapropiados	3	5.00%	3	5.00%	2	3.33%	8
3	Son ofensivos	0	0.00%	5	8.33%	3	5.00%	8
4	Son de mala educación	0	0.00%	5	8.33%	1	1.66%	6
5	No son los nombres correctos	0	0.00%	2	3.33%	4	6.66%	6
6	Opina que se escuchan mal	0	0.00%	3	5.00%	0	0.00%	3
7	No son necesarios	1	0.00%	0	1.66%	2	3.33%	3
8	Son groseros	2	0.00%	0	3.33%	0	0.00%	2
9	No conoce otros términos	0	0.00%	4	6.66%	2	3.33%	6
10	No usa otros términos	0	0.00%	0	0.00%	2	3.33%	2
Totales		14		28		18		60

Según los datos tabulados, 8 informantes católicos y 6 evangélicos, junto a 2 que no manifiestan profesar alguna religión, afirmaron considerarlas palabras “vulgares”, puesto que expresiones de tal naturaleza exponen la imagen del hablante, así como también el prestigio de la comunidad religiosa, ya que esas palabras no forman parte del vocabulario de alguien perteneciente a una u otra religión. Los datos demuestran que las creencias están ligadas a la religión debido a que ésta forma parte de la cotidianidad de los estudiantes.

Tabla 18

Nº	Motivo por el cual no los emplea	Porcentaje de respuestas según nivel educativo						Total
		1º año	%	2º año	%	3º. año	%	
1	Son palabras vulgares	4	6.66%	8	13.33%	4	6.66%	16
2	Son inapropiados	2	3.33%	2	3.33%	4	6.66%	8
3	Son ofensivos	3	5.00%	1	1.66%	4	6.66%	8
4	Son de mala educación	6	10.00%	0	0.00%	0	0.00%	6
5	No son los nombres correctos	0	0.00%	6	10.00%	0	0.00%	6
6	Opina que se escuchan mal	1	1.66%	2	3.33%	0	0.00%	3
7	No son necesarios	1	1.66%	2	3.33%	0	0.00%	3
8	Son groseros	0	0.00%	2	3.33%	0	0.00%	2
9	No conoce otros términos	5	8.33%	1	1.66%	0	0.00%	6
10	No usa otros términos	2	3.33%	0	0.00%	0	0.00%	2
Totales		24		24		12		60

La tabla anterior muestra que 16 estudiantes entrevistados respondieron que “son palabras vulgares”; 4 de ellos son de primer año, 8 son de segundo año y 4 de tercer año. También respondieron que “son términos inapropiados”; 2 de primer año, 2 de segundo año y 4 de tercer año, un total de 8 entrevistados. La respuesta “son inofensivos” expresada por 8

encuestados se desglosa de la siguiente manera, 3 pertenecen a primer año, 1 a segundo año y 4 a tercer año.

Los datos muestran que los jóvenes están en el proceso de adquisición y parametrización de la lengua, ya que aún se encuentran apegados a las normas impuestas por los padres quienes consideran que ciertos términos son correctos mientras que otros no. Sin embargo, también muestran que sin importar si están en primer o tercer año de bachillerato el uso de estas expresiones no cambia sino que se mantiene lo que indica que la enseñanza formal y la enseñanza de los padres convergen en los jóvenes, puesto que su conducta lingüística solo se modifica sobre la base de los estatutos que la sociedad indica que son “bien vistos para las personas decentes”.

Conclusión, resulta interesante observar que en el ítem 7.1, fue donde se presentó el mayor número de términos por parte de los entrevistados. Si bien la pregunta hace referencia a la fisiología de los órganos reproductores como se hizo en la pregunta 6.0; en dicha interrogante los ejemplos expuestos por los estudiantes se encontraron en menor grado. Por tanto, es posible afirmar que cuando se habla del órgano reproductor masculino, los informantes parecen contar con una terminología reducida. Caso contrario fue el del órgano reproductor femenino, el cual contó con una variedad de términos, culinarios algunos, metafóricos otros, inclusive términos vulgares; en su mayoría estos fueron proporcionados por hombres.

8.0 ¿Qué palabra utiliza para referirse a las glándulas mamarias de la mujer?

A continuación se presenta la tabla en base al factor género.

Tabla 19

Nº	Término que usa	Porcentaje de respuestas según género				
		M	%	F	%	Total
1	Pechos	10	16.66%	10	16.66%	20
2	Senos	10	16.66%	9	15.00%	19
3	Chiches	5	8.33%	4	6.66%	9
4	Tetas	5	8.33%	3	5.00%	8
5	Bubbies	0	0.00%	4	6.66%	4
Totales		30		30		60

Los informantes respondieron de la siguiente manera: 10 hombres y 10 mujeres el **33.33%**, usan la palabra “**pechos**”; a diferencia de 10 hombres y 9 mujeres quienes utilizan el término “**senos**”, lo que equivale a un **31.66%** del total; en cuanto al **21.00%** restante afirman emplear términos como: “**chiches, tetas o bubbies**”. Este listado es uno de los más limitados, pues simplemente se presentan 5 lexías. Expresiones como “pechos” y “senos” son utilizados por igual número de hombres como de mujeres; esto difiere de la teoría de Moreno Fernandez (1998) quien sostiene que “las inclinaciones léxicas de ambos géneros son diferentes”.

En contraste se cuenta con la siguiente interrogante

8.1 otros nombres que usted emplea.

Tabla 20

Nº	Término que usa	Porcentaje de respuestas según género				
		M	%	F	%	Total
1	Chiches	9	15.00%	11	18.33%	20
2	Tetas	9	15.00%	4	6.66%	13
3	Pechos	3	5.00%	9	15.00%	12
4	Melones	6	10.00%	3	5.00%	9
5	Cocos	6	10.00%	3	5.00%	9
6	Bubbies	3	5.00%	3	5.00%	6
7	Senos	3	5.00%	3	5.00%	6
8	Chichis	3	5.00%	3	5.00%	6
9	Mamas	0	0.00%	4	6.66%	4
10	Naranjitas	3	5.00%	0	0.00%	3
11	Limones	2	3.33%	0	0.00%	2
12	No usa otros	3	5.00%	7	11.66%	10
Totales		50		50		100

En este ítem se pidió a los participantes escribir otros términos o expresiones que ellos utilizan para nombrar dicha parte del cuerpo y como resultado se obtuvo un listado de 12 términos, de los cuales tres tienen un mayor porcentaje de respuesta, 9 hombres y 11 mujeres que representan el **33.33%** emplean otros términos como “**chiches**”; así también se encuentran 9 hombres y 4 mujeres quienes utilizan términos como “**tetas**” representando el **21.66%** de los datos; además, hay 3 hombres y 9 mujeres quienes también emplean palabras como “**pechos**” lo que representa un **20.00%** de la media total. Sin embargo, parece relevante observar que hay una pequeña parte de la población que afirma “**no usar otros**” términos, 3 hombres y 7 mujeres, 16.66%.

8.2 otros nombres que conoce pero que NO los usa.

Existen expresiones que se conocen pero que por ciertos motivos no se utilizan. Los hablantes escribieron en el instrumento los siguientes términos.

Tabla 21

Nº	Término no que usa	Porcentaje de respuestas según género				
		M	%	F	%	Total
1	Tetas	6	10.00%	4	6.66%	10
2	Chiches	4	6.66%	4	6.66%	8
3	Melones	2	3.33%	6	10.00%	8
4	Cocos	2	3.33%	5	8.33%	7
5	Bubbies	3	5.00%	1	1.66%	4
6	Botones	2	3.33%	0	0.00%	2
7	Pechos	2	3.33%	0	0.00%	2
8	Mamas	2	3.33%	0	0.00%	2
9	Limonos	0	0.00%	2	3.33%	2
10	No conoce otros	7	11.66%	8	13.33%	15
Totales		30		30		60

En la tabla anterior se observa que 7 hombres y 8 mujeres, equivalente a un 25.0% afirman que “**no conocen otros términos**”; por otro lado, 6 hombres y 4 mujeres que representan un 16.66% del total, conocen términos como “**tetas**” pero evitan su uso; le siguen 4 hombres y 4 mujeres quienes tienen conocimiento del término “**chiches**” pero no lo usan.

8.3 ¿Por qué no los emplea?

Posteriormente se pidió a los estudiantes escribir las razones de por qué no utilizaba esos términos y como resultado se obtuvo un listado de 13 razones para evitar su uso.

Tabla 22

Nº	Motivo por el cual no los emplea.	Porcentaje de respuestas según género				
		M	%	F	%	Total
1	Le resultan vulgares	9	15.00%	4	6.66%	13
2	No son apropiados	6	10.00%	5	8.33%	11
3	Son ofensivos	0	0.00%	5	8.33%	5
4	No son entendibles	1	1.66%	3	5.00%	4
5	No es su nombre correcto	0	0.00%	3	5.00%	3
6	No se está acostumbrado a usarlos	2	3.33%	0	0.00%	2
7	No los haya convenientes	0	0.00%	2	3.33%	2
8	No son correctos	2	3.33%	0	0.00%	2
9	Se escuchan mal	2	3.33%	0	0.00%	2
10	Se usan en ciertas circunstancias	1	1.66%	0	0.00%	1
11	Los considera una falta de respeto	1	1.66%	0	0.00%	1
12	Son grotescos	1	1.66%	0	0.00%	1
13	No los conoce	5	8.33%	8	13.33%	13
Totales		30		30		60

Del total de entrevistados se observa que 5 hombres y 8 mujeres, el 21.66% de la media afirman que **“no los conoce”**; mientras que 9 hombres y 4 mujeres, 21.66 %, dicen evitarlos ya que **“les resultan vulgares”**; también hay 6 hombres y 5 mujeres quienes expresan que **“no le parecen apropiados”**, lo cual equivale a un 18.33% del total de datos obtenidos. Se demuestra de esta manera que la razón principal de evitar su uso es el desconocimiento de otras formas de nombrar; sin embargo, siempre se mantiene la misma creencia lingüística de que evitar su uso depende de que sean consideradas palabras **“vulgares”**.

Tabla 23: factor religión

Nº	Motivo por el cual no los emplea.	Porcentaje de respuestas según religión						
		Cat.	%	Evan.	%	N.P	%	Total
1	Le resultan vulgares	7	11.66%	6	10.00%	0	0.00%	13
2	No son apropiados	2	3.33%	1	1.66%	8	13.33%	11
3	Son ofensivos	1	1.66%	4	6.66%	0	0.00%	5
4	No son entendibles	0	0.00%	0	0.00%	4	6.66%	4
5	No es su nombre correcto	0	0.00%	2	3.33%	1	1.66%	3
6	No se está acostumbrado a usarlos	0	0.00%	1	1.66%	1	1.66%	2
7	No los haya convenientes	0	0.00%	2	3.33%	0	0.00%	2
8	No son correctos	0	0.00%	2	3.33%	0	0.00%	2
9	Se escuchan mal	0	0.00%	2	3.33%	0	0.00%	2
10	Se usan en ciertas circunstancias	0	0.00%	0	0.00%	1	1.66%	1
11	Los considera una falta de respeto	0	0.00%	0	0.00%	1	1.66%	1
12	Son grotescos	0	0.00%	1	1.66%	0	0.00%	1
13	No los conoce	4	6.66%	7	11.66%	2	3.33%	13
Totales		14		28		18		60

De la tabla anterior se desprenden los siguientes datos, 4 católicos, 7 evangélicos y 2 que no profesan religión respondieron que **“no los conoce”**; por otra parte, 7 católicos y 6 evangélicos afirman que **“le resultan vulgares”**. Mientras que 2 católicos, 1 evangélico y 8 que no profesan religión afirman que tales expresiones **“no son apropiadas”**.

Según estos datos, lo “vulgar” no forma parte del léxico de alguien perteneciente a la comunidad religiosa independientemente si este es católico o protestante. Sin embargo, es importante recalcar que quienes consideran “no apropiadas” esas expresiones son quienes no se adscriben a alguna de estas religiones; a partir de esto se puede afirmar que, aunque los informantes manifiestan no pertenecer a ninguna religión, no utilizan estos términos debido a que atentan contra la moralidad aprendida en la sociedad.

Tabla 24

Nº	Motivo por el cual no los emplea.	Porcentaje de respuestas por nivel educativo						Total
		1º año	%	2º año	%	3º año	%	
1	Le resultan vulgares	7	11.66%	6	10.00%	0	0.00%	13
2	No son apropiados	3	5.00%	2	3.33%	6	10.00%	11
3	Son ofensivos	5	8.33%	0	0.00%	0	0.00%	5
4	No son entendibles	1	1.66%	2	3.33%	1	1.66%	4
5	No es su nombre correcto	0	0.00%	1	1.66%	2	3.33%	3
6	No se está acostumbrado a usarlos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	2
7	No los haya convenientes	2	3.33%	0	0.00%	0	0.00%	2
8	No son correctos	0	0.00%	2	3.33%	0	0.00%	2
9	Se escuchan mal	0	0.00%	2	3.33%	2	3.33%	2
10	Se usan en ciertas circunstancias	0	0.00%	1	1.66%	0	0.00%	1
11	Los considera una falta de respeto	0	0.00%	1	1.66%	0	0.00%	1
12	Son grotescos	1	1.66%	0	0.00%	0	0.00%	1
13	No los conoce	5	8.33%	7	11.66%	1	1.66%	13
Totales		24		24		12		60

Según los datos, 13 personas respondieron la interrogante acerca de no usar determinados términos; afirman que **“no los conoce”**, 5 son de primer año, 7 de segundo y 1 de tercero; mientras que de los 13 que expresaron **“son vulgares”**, 7 son de primer año y 6 son de segundo año; por otra parte 11 afirmaron que **“no son apropiados”**, 3 de primer año, 2 de segundo y 6 de tercer año. Según el nivel educativo se recalca la característica que “muestra la realidad del sujeto” (Morales, 2005; 63), es decir la respuesta “no los conoce” y “son vulgares” o “no son apropiadas” exponen a los estudiantes quienes, posiblemente, aún están bajo la influencia materna y paterna.

Conclusión: el ítem 8.0 muestra las palabras utilizadas para referirse a las glándulas mamarias, dos de ellas son utilizadas casi por la misma cantidad de hombres y mujeres, lo cual difiere de las propuestas y estudios sociolingüísticos realizados hasta el momento. Además, infiere, en primera instancia, que tanto hombres y mujeres hacen referencia a esta parte del cuerpo de forma casi directa ya que utilizan sinónimos en vez de eufemismos; es decir, hay una concordancia de género en cuanto al uso de estas expresiones. El ítem 8.1 presenta doce términos de los cuales en su mayoría son expresados por mujeres, quienes hacen uso evidente del eufemismo, a través de palabras referidas a frutas. Por otra parte, el ítem 8.2 casi igual número de hombres como mujeres expresan que no conocen otros términos.

En el ítem 8.3 cuando se les preguntó la razón por la cual no utilizan esas expresiones las mujeres son quienes afirman no conocer más términos mientras que a los hombres les resultan vulgares, aunque ambos coincidieron en que esas palabras no son apropiadas. En cuanto a religión los evangélicos dicen no conocerlas, mientras que un porcentaje tanto de evangélicos como católicos dicen que son vulgares; esto permite afirmar la teoría de que estas expresiones no son propias de ninguna de estas comunidades religiosas. Finalmente, el nivel educativo muestra las actitudes de los estudiantes de 1° y

2° año de bachillerato quienes exponen un evidente rechazo a esta clase de palabras ya que las tachan de vulgares y los estudiantes de 3° año las califican de inapropiadas ya que según las normas aprendidas en la escuela y practicadas en la sociedad, estas no encajan en dicho entorno.

9.0. ¿Qué palabra emplea usted para referirse al acto sexual?

Según la autora Lavinia Seiciuc “La esfera de la sexualidad ha tenido, a lo largo de la historia, un carácter dilemático, oscilando entre el polo de lo sagrado y el de lo impuro. La sexualidad había adquirido el estatuto de sacralidad en algunas sociedades gracias a la postura de creador del ser humano, postura que lo une a la divinidad”. (pag, 76).

Resultados de la consulta:

Tabla 25

Nº	Término que usa	Porcentaje de respuestas según género				
		M	%	F	%	Total
1	Relación sexual	4	6.33%	15	25.00%	19
2	Sexo	11	18.33%	4	6.66%	15
3	Sexo coital	5	8.33%	2	3.33%	7
4	Coger	4	6.66%	0	0.00%	4
5	Pisar	4	6.66%	0	0.00%	4
6	Hacer el amor	1	1.66%	2	3.33%	3
7	Jugar a papá y mamá	1	1.66%	0	0.00%	1
8	Fornicación	0	0.00%	1	1.66%	1
9	No lo menciona	0	0.00%	6	10.00%	6
Totales		30		30		60

Las personas consultadas respondieron de la siguiente manera: 4 hombres y 15 mujeres hacen mención de dicho acto como “**relación sexual**”

(31.66%); mientras que 11 hombres y 4 mujeres emplean la palabras “**sexo**” (25%); además hay 5 hombres y 2 mujeres quienes usan la expresión “**sexo coital**” (11.66%). Es necesario destacar que hay 6 informantes mujeres que afirman “**no lo mencionan**”, un 10% de la media total. Hay una encuestada que se refiere al acto sexual como “**fornicación**”, además, hay 6 informantes que no lo nombran.

9.1. Otros nombres que usted emplea.

Tabla 26

Nº	Término que usa	Porcentaje de respuestas según género				
		M	%	F	%	Total
1	Hacer el amor	14	23.33%	5	8.33%	19
2	Sexo	8	13.33%	9	15.00%	17
3	Coger	12	20.00%	3	5.00%	15
5	Pisar	7	11.66%	1	1.66%	8
6	Follar	5	6.66%	1	1.66%	6
7	Chimar	2	3.33%	3	5.00%	5
8	Tirar	3	5.00%	2	3.33%	5
9	Cachar	2	3.33%	1	1.66%	3
10	Meter el huevo	2	3.33%	0	0.00%	2
11	Tener relaciones	0	0.00%	2	3.33%	2
12	Jugar en la cama	1	1.66%	0	0.00%	1
13	Acostarse	0	0.00%	1	1.66%	1
14	Intimidad	0	0.00%	1	1.66%	1
15	No lo menciona	0	0.00%	9	15.00%	9
16	No usa otros	3	5.00%	3	5.00%	6
Totales		59		41		100

Los entrevistados respondieron de la siguiente manera: 14 hombres y 5 mujeres (31.66%) emplean la expresión “**hacer el amor**”; mientras que 8 hombres y 9 mujeres usan la palabra “**sexo**” (28.33%); 12 hombres y 3 mujeres emplean el término “**coger**” lo cual equivale a un 25.00% de los entrevistados; 9 mujeres “**prefieren no nombrarlo**”.

9.2. Otros nombres que conoce pero que NO los usa

Se les pidió en este enunciado que brindaran el listado de aquellos términos que conoce y no utiliza; en consecuencia se recolectaron 21 términos.

Tabla 27

Nº	Término que usa	Porcentaje de respuestas según género				
		M	%	F	%	Total
1	Coger	7	11.66%	7	11.66%	14
2	Pisar	6	10.00%	7	11.66%	13
3	Follar	6	10.00%	4	6.66%	10
4	Cachar	6	10.00%	0	0.00%	6
5	Chimar	3	5.00%	2	3.33%	5
6	Sexo	0	0.00%	4	6.66%	4
7	Tirar	3	5.00%	0	0.00%	3
8	Niki- Niki	0	0.00%	2	3.33%	2
9	Cuchi- cuchi	0	0.00%	2	3.33%	2
10	Cuchi-plancheo	0	0.00%	2	3.33%	2
11	Hacerlo	1	1.66%	0	0.00%	1
12	Hacer el amor	1	1.66%	0	0.00%	1
13	Romper la concha	1	1.66%	0	0.00%	1
14	Romper el hoyo	1	1.66%	0	0.00%	1
15	Hacer ejercicio	1	1.66%	0	0.00%	1
16	Mojar el pan	1	1.66%	0	0.00%	1

17	Porno	0	0.00%	1	1.66%	1
18	Desfogarse	1	1.66%	0	0.0%	1
19	No usa otros	0	0.00%	1	1.66%	1
20	No conoce otros	11	18.33%	2	3.33%	13
21	No lo menciona	0	0.00%	8	13.33%	8
Totales		49		42		91

Del listado de términos recabado a través de las respuestas anotadas por los informantes se identificó 7 hombres y 7 mujeres quienes conocen otros términos como “**coger**” pero evitan su uso; al igual que 6 hombres y 7 mujeres que equivalen a 21.66% quienes conocen pero no utilizan la expresión “**pisar**”; además, n 11 hombres y 2 mujeres (21.66%), afirman “**no conocer otros términos**”. Sin embargo, hay un 13.33%de mujeres (9) quienes se limitan a “**no mencionarlo**”.

9.3. ¿Por qué no los emplea?

En este ítem los estudiantes consultados exponen las razones por las cuales a pesar de conocer más términos evitan su uso; de estas consideraciones fue posible enumerar un total de 11 creencias por las cuales los estudiantes se restringen el uso de dichas palabras.

Tabla 28

Nº	Motivo por el cual no los emplea.	Porcentaje de respuestas según género				
		M	%	F	%	Total
1	Le resultan vulgares	10	16.66%	5	8.33%	15
2	No usa ese léxico	0	0.00%	11	18.33%	11
3	No son correctos	2	3.33%	6	10.00%	8
4	Los desconoce	7	11.66%	1	1.66%	8
5	No le agradan	3	5.00%	3	5.00%	6

6	Pueden ofender	1	1.66%	3	5.00%	4
7	No son comunes	3	5.00%	0	0.00%	3
8	Suenan mal	2	3.33%	0	0.00%	2
9	Le resultan simples	1	1.66%	0	0.00%	1
10	Pueden incomodar	1	1.66%	0	0.00%	1
11	Los considera groseros	0	0.00%	1	1.66%	1
Totales		30		30		60

De la población total consultada se comprobó que 10 hombres y 5 mujeres, quienes representan un 25.00% de la muestra, afirman que dichos términos **“les resultan vulgares”** razón por la cual no los usan. Por otro lado, 11 mujeres, 18.33% del total manifiestan que **“no usa ese léxico”**; 2 hombres y 6 mujeres las consideran palabras **“no correctas”**.

Tabla 29

Nº	Motivo por el cual no los emplea.	Porcentaje de respuestas según religión						Total
		Cato.	%	Evang.	%	N.P	%	
1	Le resultan vulgares	6	10.00%	6	10.00%	3	5.00%	15
2	No usa ese léxico	5	8.33%	6	10.00%	0	0.00%	11
3	No son correctos	0	0.00%	4	6.66%	4	6.66%	8
4	No le agradan	0	0.00%	2	3.33%	4	6.66%	6
5	Pueden ofender	3	5.00%	1	1.66%	0	0.00%	4
6	No son comunes	0	0.00%	3	5.00%	0	0.00%	3
7	Suenan mal	0	0.00%	0	0.00%	2	3.33%	2
8	Le resultan simples	0	0.00%	1	1.66%	0	0.00%	1
9	Pueden incomodar	0	0.00%	1	1.66%	0	0.00%	1
10	Los considera groseros	0	0.00%	1	1.66%	0	0.00%	1
11	Los desconoce	0	0.00%	3	5.00%	5	8.33%	8
Totales		14		28		18		60

En la tabla anterior se anotaron las respuestas obtenidas según el **factor religión** y de ello se pudo saber que un 20.00% de los estudiantes que afirman no usar esos términos porque “le resultan vulgares” profesan una religión (católico\evangélico) junto a un 5.00% que no profesa.33% de la media.

Tabla 30

Nº	Motivo por el cual no los emplea.	Porcentaje de respuestas según nivel educativo						Total
		1º año	%	2º año	%	3º año	%	
1	Le resultan vulgares	7	11.66%	8	13.33%	0	0.00%	15
2	No usa ese léxico	7	11.66%	0	0.00%	5	8.33%	11
3	No son correctos	0	0.00%	6	10.00%	2	3.33%	8
4	No le agradan	0	0.00%	1	1.66%	5	8.33%	6
5	Pueden ofender	3	5.00%	1	1.66%	0	0.00%	4
6	No son comunes	0	0.00%	3	5.00%	0	0.00%	3
7	Suenan mal	0	0.00%	2	3.33%	0	0.00%	2
8	Le resultan simples	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1
9	Pueden incomodar	1	1.66%	0	0.00%	0	0.00%	1
10	Los considera groseros	1	1.66%	0	0.00%	0	0.00%	1
11	Los desconoce	5	8.33%	3	5.00%	0	0.00%	8
Totales		24		24		12		60

Quince personas de la totalidad de informantes eligieron la respuesta “**le resultan vulgares**” de las cuales 7 estudiantes son de 1er. año de bachillerato, mientras que 8 son de 2º año. Quienes dicen “**no usan ese léxico**” son 7 estudiantes de 1º año y 5 de 3º año, 11 hablantes del total. 6 de 2º año y 2 de 3º afirmaron que “**que no son términos correctos**”.

Conclusión, la interrogante número 9.0 referida al acto sexual deja al descubierto en cuanto al género que principalmente las mujeres son quienes

en primer plano comunican esta acción a través de las palabras estándares, mientras que al momento de expresar otros nombres que utilizan (ítem 9.1) como “coger” o “hacer el amor” la mayoría son los hombres. Sin embargo, cuando se les pregunta acerca de palabras que conocen pero que no las usan, (ítem 9.2) los hombres y las mujeres coinciden en “coger” y “pisar”. Por otra parte, en cuanto a los motivos del porqué no los usan (ítem 9.3) , la mayoría son mujeres, esto refleja que son quienes siguen bajo las estructuras estandarizadas. Con respecto al factor religión, católicos y evangélicos concuerdan en decir que ese tipo de lexía no es correcta para su comunidad religiosa. Finalmente, las estructuras gramaticales aprendidas en casa y expandidas en la escuela cobran fuerza ya que presentan un alto rechazo a lo que consideran vulgar.

10. ¿Qué nombre emplea para mencionar el proceso fisiológico de la menstruación?

Como se mencionaba con anterioridad en otras preguntas. Los tabúes de la esfera de la fisiología humana abarcan también la excreción de fluidos corporales considerados como repugnantes por los demás. En este el caso, se buscó conocer de qué forma los estudiantes mencionan la fisiología reproductora (menstruación). Dando como resultado un listado de siete expresiones que son usadas por los jóvenes.

Tabla 31

Nº	Término que usa	Porcentaje de respuestas según género				
		M	%	F	%	Total
1	Regla	15	25.00%	9	15.00%	24
2	El período	4	6.66%	13	21.66%	17
3	Menstruación	4	6.66%	6	10.00%	10
5	Ruler	2	3.33%	0	0.00%	2

6	Días malos	1	1.66%	0	0.00%	1
7	Andrés	1	1.66%	0	0.00%	1
4	No lo nombra	3	5.00%	2	3.33%	5
Totales		30		30		60

Mediante la tabla anterior se puede apreciar que 15 hombres y 9 mujeres prefieren la palabra “**regla**” lo cual equivale a un 40.00% de los consultados. Por otro lado, 4 hombres y 9 mujeres, 21.66%, usan la expresión “**el período**”. También hay 4 hombres y 6 mujeres que utilizan el término “**menstruación**” para nombrar ese proceso.

10.1. Otros nombres que usted emplea.

Tabla 32

Nº	Término que usa	Porcentaje de respuestas según género				
		M	%	F	%	Total
1	Regla	11	18.33%	17	28.33%	28
2	Andrés	5	11.66%	6	10.00%	11
3	Menstruación	3	5.00%	6	10.00%	9
5	El periodo	1	5.00%	6	10.00%	7
6	El Viejito	3	5.00%	2	3.33%	5
7	Anda en sus días	3	5.00%	1	1.66%	4
8	Andar sangrona	4	6.66%	0	0.00%	4
9	Ruler	2	3.33%	1	1.66%	3
11	Tomatada	3	5.00%	0	0.00%	3
12	Estar enferma	3	5.00%	0	0.00%	3
13	Marea roja	3	5.00%	0	0.00%	3
14	Hemorragia	3	5.00%	0	0.00%	3
15	Costumbres de mujeres	0	0.00%	2	3.33%	2
16	Fresa	1	1.66%	0	0.00%	1

17	Sangrar	0	0.00%	1	1.66%	1
18	Manchar	0	0.00%	1	1.66%	1
19	Reglosa	0	0.00%	1	1.66%	1
4	No usa otros	6	10.00%	1	1.66%	7
10	No lo menciona	1	1.66%	2	3.33%	3
Totales		52		47		99

En cuanto a otros términos usados para la mención de dicha fisiología se encontró que 11 hombres y 17 mujeres afirman usar otros términos como “**regla**”; a diferencia de 5 hombres y 6 mujeres que emplean palabras como “**Andrés**”; 3 hombres y 6 mujeres emplean la palabra “**menstruación**”. Sin embargo, hay 6 hombres y una mujer que afirman “**no usar otros términos**”.

10.2. Otros nombres que conoce pero que NO los usa.

Tabla 33

Nº	Término que usa	Porcentaje de respuestas según género				
		M	%	F	%	Total
1	Andrés	3	5.00%	7	11.66%	10
2	La regla	3	5.00%	2	3.33%	5
3	Sangrar	3	5.00%	2	3.33%	5
4	El período	1	1.66%	2	3.33%	3
5	El viejito	3	5.00%	0	0.00%	3
6	Marea roja	3	5.00%	0	0.00%	3
7	Ruler	1	1.66%	1	1.66%	2
8	Hemorragia	1	1.66%	0	0.00%	1
9	Noche mala	1	1.66%	0	0.00%	1
10	Le bajó	1	1.66%	0	0.00%	1
11	Cuca sangrienta	0	0.00%	1	1.66%	1
12	Menstruación	0	0.00%	1	1.66%	1

13	No lo menciona	0	0.00%	13	21.66%	13
14	No conoce otros	10	23.33%	1	1.66%	11
Totales		30		30		60

Según el factor género, los informantes proporcionaron un listado de 14 palabras que conocen pero que **no utilizan** para nombrar el proceso fisiológico de la menstruación; 13 señoritas quienes no mencionan otros términos, lo cual constituye el 21.66% de los datos encuestados; mientras que 10 hombres y una mujer afirman “**no conocer otros términos**” para referirse a la menstruación; además, 3 hombres y 7 mujeres lo denominan “**Andrés**”, (porque viene cada mes), aunque prefieren no usar ese nombre.

10.3 ¿Por qué no los emplea?

Esta pregunta se formuló para conocer las creencias que motivan a los jóvenes a evitar el empleo de determinadas formas de nombrar la menstruación; de ello se obtuvo un total 17 creencias lingüísticas por las cuales hombres y mujeres restringen el empleo de esas *lexías*.

Tabla 34

Nº	Motivo por el cual no los emplea.	Porcentaje de respuestas según género				
		M	%	F	%	Total
1	Son vulgares	7	11.66%	0	0.00%	7
2	No son correctos	2	3.33%	2	3.33%	4
3	No son adecuados	0	0.00%	4	6.66%	4
4	No está acostumbrado a usarlos	2	3.33%	1	1.66%	3
5	Le parecen feos	1	1.66%	2	3.33%	3
6	Lo considera un tema personal	0	0.00%	3	5.00%	3
7	No son necesarios	2	3.33%	0	0.00%	2

8	No es su nombre	0	0.00%	2	3.33%	2
9	Son vergonzosos	0	0.00%	2	3.33%	2
10	No usa ese léxico	0	0.00%	2	3.33%	2
11	Piensa que suenan mal	1	1.66%	0	0.00%	1
12	A las mujeres no les agradan	1	1.66%	0	0.00%	1
13	Son una falta de respeto	1	1.66%	0	0.00%	1
14	Son incoherentes	1	1.66%	0	0.00%	1
15	Son humillantes para las mujeres	1	1.66%	0	0.00%	1
16	No se considera mujer para usarlos	1	1.66%	0	0.00%	1
17	No conoce otros	10	16.66%	12	20.00%	22
Totales		30		30		60

Del total de estudiantes consultados 10 hombres y 12 mujeres afirman que **“no conoce otros términos”**, lo cual representa el 53.33% de la población consultada; por otro lado, 7 hombres tienen la creencia de que los evitan ya que los consideran **“vulgares”**.

Tabla 35

Nº	Motivo por el cual no los emplea.	Porcentaje de respuestas según religión						
		Cato.	%	Evang.	%	N.P	%	Total
1	Son vulgares	6	10.00%	0	0.00%	1	1.66%	7
2	No son correctos	0	0.00%	4	6.66%	0	0.00%	4
3	No son adecuados	0	0.00%	4	6.66%	0	0.00%	4
4	No está acostumbrado a usarlos	0	0.00%	0	0.00%	3	5.00%	3
5	Le parecen feos	0	0.00%	0	0.00%	3	5.00%	3
6	Lo considera un tema personal	0	0.00%	3	5.00%	0	0.00%	3

7	No son necesarios	0	0.00%	0	0.00%	2	3.33%	2
8	No es su nombre	0	0.00%	0	0.00%	2	3.33%	2
9	Son vergonzosos	0	0.00%	2	3.33%	0	0.00%	2
10	No usa ese léxico	1	1.66%	1	1.66%	0	0.00%	2
11	Piensa que suenan mal	0	0.00%	0	0.00%	1	1.66%	1
12	A las mujeres no les agradan	0	0.00%	1	1.66%	0	0.00%	1
13	Son una falta de respeto	1	1.66%	0	0.00%	0	0.00%	1
14	Son incoherentes	0	0.00%	0	0.00%	1	1.66%	1
15	Son humillantes para las mujeres	1	1.66%	0	0.00%	0	0.00%	1
16	No se considera mujer para usarlos	0	0.00%	1	1.66%	0	0.00%	1
17	No conoce otros	5	8.33%	12	20.00%	5	8.33%	22
Totales		14		28		18		60

Con respecto a la religión de los consultados, 5 católicos, 12 evangélicos y 5 que no profesan, afirman **“no conocer otros”** términos.

Además, de los 7 entrevistados que expresaron que **“son vulgares”**, 6 de ellos son católicos. También 4 evangélicos afirman que **“no son adecuados”**.

Tabla 36

Nº	Motivo por el cual no los emplea.	Porcentaje de respuestas según nivel educativo						Total
		1º año	%	2º año	%	3º año	%	
1	Son vulgares	3	5.00%	0	0.00%	4	6.66%	7
2	No son correctos	0	0.00%	4	6.66%	0	0.00%	4

3	No son adecuados	1	1.66%	1	1.66%	2	3.33%	4
4	No está acostumbrado a usarlos	2	3.33%	1	1.66%	0	0.00%	3
5	Le parecen feos	1	1.66%	2	3.33%	0	0.00%	3
6	Lo considera un tema personal	3	5.00%	0	0.00%	0	0.00%	3
7	No son necesarios	0	0.00%	2	3.33%	0	0.00%	2
8	No es su nombre	0	0.00%	2	3.33%	0	0.00%	2
9	Son vergonzosos	2	3.33%	0	0.00%	0	0.00%	2
10	No usa ese léxico	2	3.33%	0	0.00%	0	0.00%	2
11	Piensa que suenan mal	0	0.00%	1	1.66%	0	0.00%	1
12	A las mujeres no les agradan	1	1.66%	0	0.00%	0	0.00%	1
13	Son una falta de respeto	1	1.66%	0	0.00%	0	0.00%	1
14	Son incoherentes	0	0.00%	1	1.66%	0	0.00%	1
15	Son humillantes para las mujeres	1	1.66%	0	0.00%	0	0.00%	1
16	No se considera mujer para usarlos	1	1.66%	0	0.00%	0	0.00%	1
17	No conoce otros	6	10.00%	10	16.66%	6	10.00%	22
Totales		24		24		12		60

Según el nivel educativo, un total de 22 personas afirmaron **“no conocer otros términos”**, 6 de ellos son de primer año de bachillerato, 10 de segundo año y 6 de tercer año.

En conclusión, las respuestas de los informantes arrojaron datos que afirman que hombres y mujeres utilizan eufemismos para referirse a este proceso biológico. Las señoritas prefieren no nombrar este proceso ya que si lo hacen son mal vistas y caen dentro de lo vulgar. La religión por otra parte presenta una perspectiva restrictiva, ya que aparentemente la comunidad

religiosa evangélica no conoce otros términos, mientras que los católicos opinan que hablar de la menstruación es vulgar. Finalmente, en cuanto al nivel educativo no se evidencian mayores diferencias, posiblemente esto se debe a que las estructuras gramaticales aprendidas en casa se mantienen.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES

Esta investigación se planteó como objetivo principal, indagar las creencias y actitudes de los estudiantes de bachillerato del Complejo Educativo Cantón Los Mangos del municipio de Aguilares acerca del tabú lingüístico de lo impuro.

Al respecto y según los resultados, se puede concluir que la totalidad de informantes (30 hombres y 30 mujeres) tienen diversas creencias y actitudes lingüísticas acerca de una serie de temas y lexías, que por su naturaleza son considerados inapropiados para su mención en público.

De manera sucinta los resultados fueron los siguientes: un 86,66% de la población consultada tiene la creencia de que hay ciertas palabras del español que no deben ser dichas en público, aunque un 84,99% de los entrevistados sí consideran que pueden decirse en privado. Es decir, que el informante sabe, por creencia o por conocimiento, que hay un empleo del lenguaje que es considerado deseable y por eso elige el léxico que mejor se adapte a determinadas situaciones comunicativas.

Como se explicó en el marco teórico, las creencias y actitudes sobre la lengua se basan principalmente en la clasificación de expresiones como “buenas” o “malas”; en la consideración de que hay palabras del español cuyo uso está restringido; por ende, se toma la actitud de evitarlas para no incurrir en una falta.

De ello se puede afirmar que los estudiantes consultados tienen conocimiento del uso de determinadas lexías en determinadas situaciones comunicativas; pero desconocen que detrás de estas existe toda una trama teórica sobre el significado y otras formas de uso.

Con respecto a la incidencia de los factores sociales: edad, género, religión y nivel educativo se obtuvieron los siguientes resultados: en primer lugar, se pudo constatar que se mantiene un patrón de uso característico de los adolescentes; ya que la mayoría de ellos utiliza un lenguaje menos cuidado y mucho más evasivo para explicar situaciones sexuales o escatológicas. En segundo lugar, la utilización de determinadas lexías consideradas como propias de un género también están justificadas por las aseveraciones de los participantes; ya que el panorama léxico a nivel de género demuestra que hay expresiones que son usadas exclusivamente por hombres o mujeres según los datos analizados. En tercer, lugar la incidencia de la religión en la selección de patrones lingüísticos expone que el hablante es conocedor de la existencia de “expresiones groseras” o “temas impropios” como parte de un léxico que se encuentra restringido. Por último, las expresiones que usan los jóvenes coinciden con el nivel de educación, ya que no emplean términos complejos o mucho menos sofisticados que fueren característicos de una persona con un nivel de educación elevado.

Una parte de la población femenina adopta patrones convencionales del lenguaje, por ejemplo, uno de los términos más usado por las mujeres para mencionar la defecación es “pupú”, pues son trece mujeres versus tres hombres quienes lo usan; por lo tanto, la población femenina emplea mayormente términos eufemísticos. Caso contrario es el de los hombres quienes emplean palabras como “cagar” para esta situación (diez hombres versus tres mujeres) a pesar de ser un término considerado como grosero. Además, en otros casos como la interrogante 10.3 “otros término para nombrar la menstruación”, los hombres afirman evitar ciertas lexías porque “no se consideran mujeres para usarlas”, esto quiere decir que ellos suponen hay un léxico propio de las mujeres que debe ser evitado por los hombres, caso contrario es el de las mujeres quienes afirman “son temas personales”; es

decir, no se mencionan porque son circunstancias que el otro no debe conocer ya que, aparentemente generan incomodidad tanto en el emisor como en el receptor.

En cuanto al ámbito sociocultural, se puede afirmar que la mención de los genitales de manera explícita siempre ha sido un atentado al “pudor”, de ahí que el hablante se vea en la necesidad de evadirlo mediante un rodeo o juego de palabras que le permitan expresarlo ante otros. Por ejemplo: en la interrogante 7.1 "otras formas de nombrarlo" se obtuvo un total de 27 términos para mencionar los genitales femeninos y estos en su mayoría fueron proporcionados por hablantes masculinos. Además de que las mujeres coincidieron con ellos solo en 16 de estos, lo que demuestra una diferencia de 11 lexías por género. Es decir, que han adquirido muchas de estas palabras en su entorno sociocultural; sin embargo, prefieren no usarlas puesto que las mismas terminan siendo consideradas “palabras vulgares” pues, según su concepción son ofensivas, inapropiadas o de mala educación. Por lo tanto, los hablantes evitan de igual manera usar términos que puedan poseer cierta carga negativa en su expresión a pesar de conocerlos.

La mayoría de los entrevistados tienen la creencia de que las “malas palabras” o los temas “groseros” deberían ser abordados de manera discreta u oculta pues estos generan una sensación de incomodidad entre los hablantes, de ahí que se opte por tomar una actitud de rechazo mediante la cual afirman preferir obviarlos o no mencionarlos. Es decir, que muchas de las actitudes que se toman hacia diferentes términos son consideradas negativas. Si bien los entrevistados afirman conocer una gran variedad de palabras que les permiten nombrar diferentes realidades, afirman que tener el conocimiento no implica hacer uso de ello. Pues esto puede llegar a dañar a su interlocutor. Además, resulta interesante observar que muchas de las justificaciones que aportan hombres y mujeres coinciden en los siguientes puntos “lo vulgar, lo

adecuado, lo inadecuado, lo ofensivo”. De lo cual se concluye que evitar determinados términos está regido por “lo que está mal” y “lo que está bien”. No todo lo que se conoce se debe expresar explícitamente; mucho de esto debe permanecer en la clandestinidad de los interlocutores ya que la sociedad así lo ha mandado. No todo lo que se quiere decir se puede decir ante todos porque puede llegar a ofender a otros y a nosotros mismos. Las palabras son según el entorno social “buenas” si se adecuan a determinada situación y “malas” si trasgreden las normas implícitas y explícitas de la cortesía y el decoro.

REFERENCIAS

- Alas, C. E., & Rivera, T. M. (2012). *Tabú familiar sobre la educación sexual y sus impactos en los adolescentes. Casos: colegio nazareth (Santa Tecla, 2012)*. [Tesis de licenciatura] Universidad de El Salvador.
- Alvaréz, A. (2007). *Textos sociolingüísticos*. Editorial Venezolana C.A.
<http://www.serbi.ula.ve/serbiula/librose/pva/Libros%20de%20PVA%20para%20libro%20digital/textossociolin.pdf>
- Areiza, R. L, Cisneros, M., y Tabares, L. E. (Eds.). (2012). Las variables sociales. En *Sociolingüística: enfoques pragmático y variacionista* (2.^a ed.). ECOE Ediciones.
https://www.academia.edu/36837653/SOCIOLINGUISTICA_ENFOQUE_PRAGMATICO_Y_VARIACIONISTA_pdf
- Cárdenas, D. V. (2014). *Los disfemismos, lenguaje juvenil de anticortesía: un estudio de la sustitución disfemística en el lenguaje de los jóvenes de un colegio de Medellín* [Tesis de maestría, Universidad de Antioquía].
<http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/1846/1/Trabajo-de-Grado.pdf>.
- Cestero, A. M. (8 de Julio de 2015). La expresión del tabú: estudio sociolingüístico. *Boletín de filología* 50 (1).
<https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/36729>.
- Cestero, A. M y Paredes, F (2018). Creencias y actitudes hacia variables cultas del español actual: el proyecto PRECAVES XXI. *Boletín de filología* 53 (2). <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/51940>
- Chamizo, P. J. (2008). Tabú y lenguaje: las palabras vitandas y la censura lingüística. *Thémata*, 40.
<http://institucional.us.es/revistas/themata/40/Chamizo.pdf>

Coseriu, E (1977). *El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística*. Gredos. <https://epdf.pub/el-hombre-y-su-lenguaje.html>

Coseriu, E. (Ed.). (1986). VI Lengua y Sociedad. En *Introducción a la Lingüística* (2.^a ed., pp. 69–80). Gredos. <http://textosenlinea.com.ar/academicos/Introduccion%20a%20la%20linguistica.pdf>

Etimología (11 de octubre 2019). Etimología de Chile. <http://etimologias.dechile.net/?etimologia>

Gumperz, J & Hymes, D (1964). Hacia la etnografía de la comunicación. *La etnografía de la comunicación*. (pp. 48-88). <https://documents.es/document/dell-hymes-hacia-etnografias-de-la-comunicacion.html>

Hernes, S. (2011). *El uso de palabras tabúes en el lenguaje juvenil de Santiago de Chile y Oslo* [Tesis de maestría, Universidad de Bergen]. <https://studylib.es/doc/6649240/el-uso-de-palabras-tab%C3%BAes-en-el-lenguaje-juvenil---cola>

Montano, M. C. A y Ochoa, R. M. A. (2018). *Creencias y actitudes lingüísticas de los estudiantes de la Universidad de El Salvador sobre el uso del sustrato náhuat en el español que se habla en El Salvador*. [Tesis de Licenciatura] Universidad de El Salvador.

Montero, E. (2000). El tabú, el eufemismo y las hablas jergales. En *Introducción a la lingüística española* (pp. 547-563). Ariel S.A. <https://upea.reyqui.com/2018/04/introduccion-la-linguistica-espanola-de.html>

Moreno, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Ariel S. A

https://www.researchgate.net/publication/44357930_Principios_de_sociolingüística_y_sociología_del_lenguaje_Francisco_Moreno_Fernandez

Ortés, E. F. (2014). La presencia de eufemismos y disfemismos en el campo semántico del cuerpo humano. Estudio sociolingüístico. *Revistas UCA*. <https://revistas.uca.es/index.php/pragma/article/view/1931/1898>

Pedraza, A. P. (2013). *Tabú y eufemismo en la ciudad de Madrid estudio sociolingüístico cognitivo de los conceptos sexuales* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <http://eprints.ucm.es/24937/1/T35255.pdf>

Pesqueira, D. (2014). Actitudes, creencias, cambio lingüístico y cambio dialectal. En *Argumentos cuantitativos y cualitativos en sociolingüística: segundo Coloquio de Cambio y Variación Lingüística* (pp. 321–348). https://www.jstor.org/stable/j.ctv6jmww1.15?seq=1#metadata_info_tab_contents

Ramos, E. (1999). *Prejuicios y tabúes sexuales prevalentes en los jóvenes universitarios* [Tesis de licenciatura] Universidad Tecnológica de El Salvador.

Ranke-Heinemann, U. (1995) *Mujer y sexualidad en Agustín de Hipona. Diakonia*. <http://repositorio.uca.edu.ni/4012/1/Mujer%20y%20sexualidad%20en%20Agust%C3%ADn%20de%20Hipona.pdf>

Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.3 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [11 de Octubre de 2019].

- Seiciuc, L. (2010). *Tabú lingüístico y eufemismo*.
https://www.researchgate.net/publication/336220938_TABU_LINGUISTICO_Y_EUFEMISMO
- Shadid, A. C. (Julio - Diciembre de 2011). Sobre el tabú, el tabú lingüístico y su estado de la cuestión. *Kañina XXXV (2)*.
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/kanina/article/view/558/617>
- Tamayo, M. (2002). *El proceso de la investigación científica* (4.^a ed.). Lumina.
- Ullman, S. (1976). *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Aguilar.
<https://es.scribd.com/doc/306953865/ULLMANN-STEPHEN-Semantica-Introduccion-a-la-Ciencia-del-Significado-por-Ganz1912-pdf#download>

ANEXO

Objetivo: recopilar opiniones que los estudiantes de Bachillerato del “Complejo Educativo Cantón Los Mangos” tienen acerca del uso de la lengua en relación con los tabúes de lo impuro.

DATOS GENERALES

Nivel educativo			
Bachillerato opción:	General	Técnico	
Año de bachillerato:	1° Año	2° Año	3° Año
Sexo	M	F	
Edad			
Religión	Cristiano católico	Cristiano protestante	Otra:

INDICACIÓN

Por favor indique su respuesta mediante una “X” en los espacios que lo requieran y conteste de manera clara en las preguntas que lo ameritan.

1. ¿En su opinión hay palabras en el español que no se deben decir en público?
Si: ___ No: ___

1.1 ¿Se pueden decir en privado? Si: ___ No: ___

1.2 ¿Por qué?

2. ¿Hay temas de los que no se pueden hablar en público? Si ___ No ___

2.1 ¿Cuáles?

3. Si hay necesidad de referirse a temas sexuales y a las necesidades fisiológicas lo hace de la siguiente manera:

A	Abiertamente y sin ningún problema	
B	De manera indirecta	
C	Definitivamente no lo hace	

3.1 ¿Por qué escogió esa opción?

4. ¿Cómo llama usted al proceso biológico de la defecación o eliminación de las heces?

.4.1 ¿Cuál palabra de esas emplearía en las siguientes circunstancias?

Familia (Padres)	Amigos	Maestros

5. ¿Cómo llama usted al proceso de expulsar la orina por la uretra?

5.1 ¿Cuál palabra de esas emplearía en las siguientes circunstancias?

Familia (Padres)	Amigos	Maestros

6. ¿Cuál palabra utiliza para nombrar el órgano sexual masculino?

6.1 Otros nombres que usted emplea:

6.2 Otros nombres que conoce pero **NO** los usa:

6.3 ¿Por qué no los emplea?

7. ¿Cuál palabra utiliza para nombrar el órgano genital femenino?

7.1 Otros nombres que usted emplea:

7.2 Otros nombres que conoce pero **NO** los usa:

7.3 ¿Por qué no los emplea?

8. ¿Cuál palabra utiliza para referirse a las glándulas mamarias de la mujer?

8.1 Otros nombres que usted emplea:

8.2 Otros nombres que conoce pero **NO** los usa:

7.1 ¿Por qué no los emplea?

7.2 Otros nombres que conoce pero que **NO** los usa

7.3 ¿Por qué no los emplea?

8.0 ¿Qué palabra utiliza para referirse a las glándulas mamarias de la mujer?

8.1 otros nombres que usted emplea

8.2 otros nombres que conoce pero que NO los usa.

8.3 ¿Por qué no los emplea?

9.0 ¿Qué palabra emplea usted para referirse al acto sexual?

9.1 otros nombres que usted emplea.

9.2 otros nombres que conoce pero que NO los usa.

9.3 ¿Por qué no los emplea?

-

10 ¿Qué nombre emplea para mencionar el proceso fisiológico de la menstruación?

10.1 Otros nombres que usted emplea.

10.2 otros nombres que conoce pero que NO los usa.

10.3 ¿Por qué no los emplea?
